

El ministro de la Gobernación se trasladó ayer de Sevilla a Málaga

Hoy regresará a Madrid, pues no quiere dejar de estar en su despacho el día Primero de Mayo

SEVILLA, 29.—Esta mañana, a primera hora, salió de esta capital con dirección a Córdoba, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, con objeto de constituir en aquella capital una Comisión mixta encargada de redactar las nuevas bases de trabajo para los campesinos durante las faenas del campo en el verano.

Tan pronto como el ministro haga esta gestión, regresará a Sevilla, a donde llegará seguramente esta tarde.

CORDOBA.—A las once de la mañana el gobernador civil de esta provincia supo que había salido de Sevilla para Córdoba, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga y el gobernador civil, por ello, se apresuró a salir al encuentro del ministro, con el cual se encontró a la entrada de la población, alrededor de las doce y media de la mañana, trasladándose ambos seguidamente al Gobierno civil, donde se hospedó el ministro de la Gobernación.

A la una y media de la tarde el señor Casares Quiroga salió de las habitaciones particulares del Gobierno civil, cumplimentándole todas las autoridades locales.

El gobernador civil le presentó a los periodistas, a los cuales el señor Casares Quiroga dijo que no tenía noticias que comunicarle.

Los periodistas le interrogaron sobre las bases de trabajo del campo en Sevilla, manifestando el ministro de la Gobernación que dichas nuevas bases de trabajo se ultimarían por completo en la noche de hoy, agregando que eran unas bases justas que habían sido redactadas y estudiadas con todo detenimiento.

Los informadores locales le preguntaron si esas bases servirían para las restantes provincias andaluzas y el

ministro de la Gobernación contestó que solamente servirían de norma para el resto de Andalucía, aprovechándose todo lo que de ellas se pudiera recoger para otras provincias, pues había que tener en cuenta que en cada provincia son distintas las costumbres y las condiciones de trabajo.

Después, el señor Casares Quiroga, hablando con los reporteros de diferentes asuntos y refiriéndose a la cosecha, dijo que sería espléndida y que sería recogida en todas partes.

Sobre política dijo que no le preocupaba, pues él está entregado ahora a los asuntos del campo.

Después, el ministro, refiriéndose a los informes publicados sobre estas nuevas bases para los trabajos del campo por algunos periódicos, se lamentó de la forma en que dichos periódicos las han comentado.

Se le preguntó sobre su opinión acerca de la situación de la provincia de Córdoba, contestando que acababa de llegar y que no había tenido tiempo de enterarse.

Agregó que había hablado telefónicamente con el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, el cual le había comunicado que la tranquilidad era completa en toda España, añadiendo que iba a conversar con el gobernador civil y que por la tarde marcharía de nuevo a Sevilla, donde llegaría a las siete de la tarde.

Se le preguntó cuándo regresaría a Madrid, contestando que mañana mismo, pues el domingo, como primero de mayo, tenía necesidad de estar en su despacho.

El ministro de la Gobernación almorzó en las habitaciones particulares del Gobierno civil con el gobernador civil y las señoras de ambos.

La sesión parlamentaria de ayer no ofreció notas de interés, continuándose la aprobación de artículos del proyecto de Ley de creación de delegados provinciales de Trabajo

Madrid, 29.—Variadas horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Hay desanimación y en el banco azul toma asiento el señor Largo Caballero.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor BESTEIRO ruega a los oradores brevedad.

El señor CANO se ocupa de las obras de Benimát, que han producido un estado de inquietud.

El señor ORTEGA Y GASETT pide se traiga a la Cámara el pleito del registrador señor Sánchez Vilches, contra los ministros de la Dictadura.

El señor ARAGAIN se ocupa de la aplicación del decreto de arrendamientos y de la interpretación que le han dado algunas autoridades.

El señor BRAVO FERRER estima que existen irregularidades en el nombramiento de juez del distrito de San Salvador (Sevilla).

El señor ALBORNOZ le contesta diciendo que está tramitando el recurso en el Supremo, y le promete enterarse.

El señor ESCANDEL formula un ruego relacionado con la aportación contributiva del pueblo de Coirantes.

El señor LOPEZ GOICOECHEA pide al ministro de Agricultura que traiga a la Cámara el expediente instruido en 1916 con motivo de la importación de trigo de la Argentina, siendo ministro de Abastecimiento el señor Ventosa. Cree que hubo anomalías imputables a dicho señor, en combinación con el embajador señor Soler Guadalupe.

Formula un ruego por estimar que estos hombres boicotean a la República y debería encerrarse en una cueva.

teme que el expediente se haya extraviado, pero ruega al ministro que haga lo posible por encontrarlo. (Aplausos).

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de las Delegaciones provinciales de Trabajo.

Artículo tercero.

El señor AYUSO defiende una enmienda, pidiendo que las facultades que tienen los gobernadores en los conflictos sociales sean delegables en los delegados, en lugar de pasar automáticamente.

Se resolvió un conflicto tranviario cuando el gobernador delegó en el inspector de Trabajo.

El señor BESTEIRO ruega que no se hagan interrupciones.

DON BRUNO ALONSO.—Es que aluden.

UN RADICAL.—Callese.

DON BRUNO ALONSO.—No hablo con S. S.

El señor GOMARIS trata de explicar su voto y se produce un incidente con la Presidencia.

El señor LOPEZ GOICOECHEA rechaza la enmienda, y en votación ordinaria se desecha por 164 contra 12.

Los radicales han votado con el Gobierno.

Se aprueba el artículo tercero, incorporando una enmienda del señor OROZCO.

Este aprueba otra al artículo cuarto, pidiendo que se supriman en las Delegaciones las Inspecciones regionales de Trabajo, quedando adscritas a la nueva organización las personas que desempeñan cargos con nombramiento anterior al 13 de septiembre de 1923.

Se rechaza por 114 contra 53.

Queda aprobado el artículo cuarto en votación ordinaria por 102 contra 33.

El señor FERNANDEZ DE LA POZA aprueba una enmienda al artículo quinto, reduciendo la retribución de los delegados a siete mil, seis mil quinientas y cinco pesetas, según las categorías, y los quinquenios, a 500 pesetas.

Se desecha en votación nominal por 103 contra 29.

Se rechaza una enmienda del señor LOPERENA.

Nominalmente se rechaza otra del señor ALONSO ARAIMO.

La Cámara aprueba la designación del señor Martínez de Velasco para la Vicepresidencia.

Se aprueba el artículo quinto.

Retiradas otras enmiendas, el artículo sexto queda aprobado.

Al artículo séptimo defiende una enmienda el señor FERNANDEZ DE LA POZA, que la Comisión no acepta.

Puesta a votación, no hay número suficiente.

Por ello se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'40 de la noche.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París

ESPECIALISTA EN

RINON VIAS URINARIAS

RAYOS X. LABORIO

Vaya de Rey, 13, 2.º. Telf. 1210

Los ministros reunidos en Consejo cambiaron impresiones sobre el Estatuto Catalán, Reforma Agraria y los comentarios políticos de estos días

Aprobaron varios decretos y expedientes, entre estos uno de conmutación de pena de muerte por la de cadena perpetua

Madrid, 29.—11 noche

A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo en el Ministerio de la Guerra.

A la entrada manifestó el señor Gil-ral que se proponía hablar de la posibilidad de la construcción de un sumergible en el Arsenal de Cartagena.

El señor Zulueta declaró que daría cuenta a sus compañeros del reciente viaje a Ginebra.

El ministro de Agricultura manifestó que en la reunión informaría sobre los proyectos de Estatuto del Cerecho y del Aceite.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

El Consejo terminó a las tres menos cuarto de la tarde, y de lo tratado en él se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

“Guerra.—Proyecto de ley reduciendo a un año el plazo para el ascenso al empleo inmediato de los alféreces y asimilados de las distintas armas y cuerpos del Ejército.

Varios expedientes de adquisición de material.

Gobernación.—Decreto fijando las bases para el servicio postal de suscripción de periódicos.

Otro sobre un nuevo régimen de abono de entidades periódicas mercantiles, sociales, científicas, etc.

Decreto relacionado con el canal de comunicación del servicio telegráfico interurbano y de la transmisión automática de cinta perforada.

Decreto modificando la redacción del artículo 79 de la Caja Postal de Ahorros para facilitar los reintegros a la vista.

Otro modificando los artículos 12 al 34 del reglamento orgánico del personal de Correos de 11 de junio de 1900 relativo al ingreso en el Cuerpo.

Justicia.—Decreto estableciendo la categoría única de magistrados de Audiencia.

Otro de creación de nuevos jueces de primera instancia e instrucción de Madrid y Barcelona.

Otro dictando reglas para la rápida tramitación de las demandas de revisión de contratos de arrendamientos de fincas rústicas.

Varios expedientes, entre ellos conmutando una pena de muerte por la de cadena perpetua.”

AMPLIACION DEL CONSEJO

Los ministros cambiaron impresiones sobre el Estatuto catalán, Reforma Agraria y comentarios políticos de estos días.

El decreto relativo a las suscripciones de los periódicos y revistas dispone que los carteros urbanos y peatones podrán cobrar las suscripciones, percibiendo el dos por ciento del importe.

Se podrán enviar los periódicos y paquetes prescindiendo de las fajas individuales.

Los carteros repartirán las suscripciones.

La modificación del reglamento de la Caja Postal de Ahorros autoriza a los oficiales de Correos para no facilitar los pagos cuando conozcan a los titulares de las cartillas.

Otro decreto autoriza a los periódicos, Bancos y otras entidades a montar aparatos propios para telegrafiar desde su domicilio.

Los periódicos abonarán la mitad de la tarifa que se fije para otras Sociedades.

La modificación del reglamento del personal de Correos fija en 21 años la edad de posesionarse.

No se exigirá el título de bachiller, pero se exigirán rudimentos de derecho administrativo, derecho político, Hacienda pública y Derecho penal.

El Tribunal se ampliará con un catedrático de la Universidad y un técnico de Hacienda.

Se acordó elevar a 21 los Juzgados de instrucción de Madrid.

El indulto de la pena de muerte se refiere a un criado que degolló a la dueña de la casa en que servía, y a una hija de aquélla, de 17 años.

Se le indulta, por ser la Constitución contraria a la aplicación de esta pena.

En Motril, una cuestión personal dió motivo a manifestaciones obreras y colisiones con la Guardia civil, resultando un muerto y un herido

MOTRIL.—Hace tres días aparecieron unas hojas firmadas por Eduardo Canto Fernández y otras firmadas por Narciso González, atacándose mutuamente.

El miércoles se encontraron ambos, cruzándose varios disparos. Eduardo recibió dos balazos.

El juez ordenó la detención del agresor.

Unos dos mil afiliados de la Casa del Pueblo formaron una manifestación tumultuosa por este motivo.

Fue disuelta por la Benemérita.

Esta mañana se reprodujo la manifestación y acudió la Guardia civil, que fué recibida a pedradas y tiros.

Los guardias dispararon contra los grupos, hiriendo a dos jóvenes.

En la colisión resultó muerto Andrés Casado Muñoz.

Se ignora si las víctimas tienen heridas de bala Mauser o de pistola, pues los guardias afirman que dispararon al aire.

Se han practicado detenciones, recogiendo algunas armas.

Un sujeto dispara contra el juez que le condenó, y le hiere

LA POLICIA, DESVIANDO EL BRAZO DEL AGRESOR, EVITO QUE LA LESION TUVIERA MAYOR IMPORTANCIA

MALAGA.—Al mediodía, al salir del Palacio de Justicia, el juez del distrito de la Alameda don Isidoro Acedo, un individuo llamado José Aulet le hizo un disparo de pistola, hirándole en la mano derecha.

Un policía que se hallaba cerca desvió el brazo del agresor.

La agresión parece que ha tenido por causa el fallo dictado por el juez en un juicio contra el agresor. Este fué detenido.

En el Círculo de la Unión Mercantil, Royo Villanova combate el Estatuto Catalán

Afirmó que no pueden admitirse estatutos cuando hay que fortalecer la República

Madrid, 30.—2 madrugada.

Anoche dió su anunciada conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil el señor Royo Villanova.

Combatido principalmente el Estatuto Catalán, e nel sentido de que los catalanes pensaban aprovecharse del resto de las regiones de España en beneficio propio.

El pacto de San Sebastián no obligaba más que a presentar el Estatuto a las Cortes y que estas resolvieran lo que estimasen más conveniente.

En cambio los catalanes fallaron a ese pacto proclamando la República catalana, precisamente en los momentos de más peligro para la República.

Establecida la Generalidad con independencia del Poder central, se puede decir que el 14 de abril Cataluña quedó de hecho independiente de España.

Los catalanes pretenden a todo trance imponer el voto de los señores Xirau y Lluhi, que es el Estatuto primitivo, alegando que esta es la voluntad de Cataluña.

Sin embargo, los obreros no están conformes con él, ni interesados en él.

Precisamente, “Solidaridad Obrera” ha publicado un artículo estos días en este sentido.

Dice el orador que se le considera como enemigo de Cataluña, cuando siente un gran amor a aquella región, considerando que el sitio de Gerona fué superior que el de Zaragoza, sobre todo porque en Gerona decían que morían por España y los aragoneses que morían por Aragón.

Nada se resolverá con que se conceda el Estatuto actual a los catalanes, pues estos seguirán luchando hasta ver lograda su nacionalidad.

Alude a unos folletos repartidos en las escuelas públicas de Barcelona a raíz de la proclamación de la República.

En la Academia, la sección de Ciencias Morales y Políticas inauguró hoy el ciclo de conferencias para tratar de los estatutos regionales.

Presidió el señor Sánchez Román y el salón se vió completamente lleno. Disertó el señor Unamuno, que comenzó refiriéndose al pacto de San Sebastián, en donde se pidió la ayuda de los catalanes para derribar a la Monarquía; pero cree que la República hubiera venido lo mismo sin aquel concurso.

Hace ver cómo los catalanistas no buscan más que la solución de su problema, desentendiéndose de los que afectan al resto de España.

Se extraña de que pidan reciprocidad cuando ellos están ausentes de cuanto interesa a la nación.

Hace resaltar cómo apenas desaparecida la Monarquía se apresuraron a proclamar la República catalana, con miras egoístas e intereses aviesos.

Niega que el problema más importante sea el catalán, y cree que no hay que darle los que pidan, sino lo que convenga.

Tampoco cree necesario dejarles que se suiciden, como propuso el señor Maura, porque el suicidio de los catalanes alcanzaría a los demás.

Lo más importante del Estatuto está en las cuestiones de Hacienda y Enseñanza.

En la de Hacienda lo que se pretende es un verdadero atraco, y en la Enseñanza, una equivocación.

La Enseñanza no debe ser local, pues las Universidades locales tienen a la mezquindad.

Universidad quiere decir universalidad.

Profesa de que se obligue a aprender idiomas que no sean los de uno, como ocurrirá a los castellanos que vayan a Cataluña.

Igual sucede en Vasconia, donde se llega incluso a llamarlos maquetos, demostrando con ello un espíritu puñerino.

Termina diciendo que si el Estatuto catalán se sometiera al resto de la nación se obtendría un resultado muy distinto al que se crea.

Si en Cataluña hay un espíritu imperialista, que acometa la conquista del resto de España.

El señor Unamuno fué muy aplaudido.

La expedición del Capitán Iglesias al Amazonas

ca, en los cuales el señor Maciá dice que se había proclamado la República catalana y que procuraría una inteligencia con el resto de España.

Pregunta si en estas condiciones se puede conceder la enseñanza a Cataluña.

También combate el dictamen en cuanto a la cuestión de la Hacienda, creyendo ruinoso para España.

A las regiones más ricas se les debe exigir mayores sacrificios y a las más pobres se les deben dar mayores servicios.

Cree que un error de la Monarquía ha sido la causa del centralismo, que había nacido en las liberales Cortes de Cádiz.

Se refiere luego al requerimiento que hizo al alcalde de Jaca para que dijera si la revolución iniciada allí se había hecho en nombre de la nación española o en el de la catalana, y que aquel le contestó que ellos habían hecho la revolución en nombre de España.

Después se ocupó de la Reforma Agraria, considerándola imprudente.

Hay que hacer una República socialista o burguesa; pero desde luego lo primero que hay que buscar es la consolidación de la República.

Insiste en que no puede admitirse que cuando hay que fortalecer a la República vengán estatutos hoy como el de Cataluña, mañana como el de Vasconia, y por último el de Torrejón de Ardoz, para debilitarla.

Terminó diciendo que lo que hay que hacer es recordar al señor Lerroux, que no es diputado por Barcelona, sino por Madrid, y a los demás diputados, que no están para defender ciertos intereses pequeños y egoístas, sino los de la totalidad de la nación. Fué muy aplaudido.

Unamuno, en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, tratando de la cuestión catalana, dijo que el Estatuto es, en Hacienda, un atraco, y en Enseñanza, una equivocación

Madrid, 30.—2 madrugada

En la Academia, la sección de Ciencias Morales y Políticas inauguró hoy el ciclo de conferencias para tratar de los estatutos regionales.

Presidió el señor Sánchez Román y el salón se vió completamente lleno. Disertó el señor Unamuno, que comenzó refiriéndose al pacto de San Sebastián, en donde se pidió la ayuda de los catalanes para derribar a la Monarquía; pero cree que la República hubiera venido lo mismo sin aquel concurso.

Hace ver cómo los catalanistas no buscan más que la solución de su problema, desentendiéndose de los que afectan al resto de España.

Se extraña de que pidan reciprocidad cuando ellos están ausentes de cuanto interesa a la nación.

Hace resaltar cómo apenas desaparecida la Monarquía se apresuraron a proclamar la República catalana, con miras egoístas e intereses aviesos.

Niega que el problema más importante sea el catalán, y cree que no hay que darle los que pidan, sino lo que convenga.

Tampoco cree necesario dejarles que se suiciden, como propuso el señor Maura, porque el suicidio de los catalanes alcanzaría a los demás.

Lo más importante del Estatuto está en las cuestiones de Hacienda y Enseñanza.

En la de Hacienda lo que se pretende es un verdadero atraco, y en la Enseñanza, una equivocación.

La Enseñanza no debe ser local, pues las Universidades locales tienen a la mezquindad.

Universidad quiere decir universalidad.

Profesa de que se obligue a aprender idiomas que no sean los de uno, como ocurrirá a los castellanos que vayan a Cataluña.

Igual sucede en Vasconia, donde se llega incluso a llamarlos maquetos, demostrando con ello un espíritu puñerino.

Termina diciendo que si el Estatuto catalán se sometiera al resto de la nación se obtendría un resultado muy distinto al que se crea.

Si en Cataluña hay un espíritu imperialista, que acometa la conquista del resto de España.

El señor Unamuno fué muy aplaudido.

La expedición del Capitán Iglesias al Amazonas

Madrid, 29.—11 noche

El ministro de Instrucción ha manifestado que la Junta que organiza la expedición al Amazonas, dirigida por el capitán Iglesias, examinó la memoria del viaje.

Se acordó visitar al señor Azaña para hablarle de las posibilidades económicas de la expedición.

Se habló de la construcción del barco que servirá de base a los expedicionarios y que es necesario que esté terminado el año que viene.

Se conocen diversos detalles de la organización del viaje.

La expedición servirá para delimitar las fronteras de El Ecuador, Bolivia, Perú y otros países americanos.

Un coreano arroja una bomba contra un grupo de personalidades japonesas

Resultó gravísimamente herido el ministro del Japón en China y lesionados de importancia dos generales y un almirante nipones

SHANGHAI.—Cuando se celebraba una revista en el parque de Hang-Kou un coreano lanzó una bomba contra un grupo de personalidades japonesas. La bomba estalló cuando los japoneses cantaban un himno nacional. Momentos antes se habían retirado los invitados extranjeros y los agregados militares; pero todavía tuvieron tiempo de ser testigos presenciales del atentado. Resultó gravemente herido el ministro del Japón en China, Shaitim-tsu. También resultaron con heridas de importancia los generales Fushirakawa y Hueda y el cónsul general del Japón en China. Asimismo está gravemente herido el almirante Nomura.

El estado del ministro japonés es desesperado. Los heridos fueron trasladados al cuartel general de la Marina. En el suceso fue recogida otra bomba sin explotar. Se ha detenido a siete japoneses, tres de ellos coreanos. A consecuencia del atentado, se ha declarado el estado de guerra y se aplazarán sin fecha las negociaciones para una tregua chino-japonesa. Se ha operado al ministro de Japón, temiendo que haya que amputarle una pierna. El general Hueda perderá dos dedos y el almirante Nomura, probablemente, un ojo. El autor del atentado fue maltratado por la multitud.

PASANDO EL TIEMPO

El director del Observatorio de Bourges (Francia), considerando sobre las bajas termométricas registradas en los años últimos, se pregunta si carminas hacia un nuevo período glacial, de los que los geólogos llevan contados cuatro en la vida de la Tierra. La última invasión de hielos en nuestro planeta, data de diez a doce mil años y aunque la fecha parece antiquísima, comparada con los dos millones de años de los períodos geológicos, apenas tiene importancia. Viene a ser el tiempo que en la vida de un hombre puede medirse entre la primera papilla y el primer pellico a la "tata".

El meteorólogo citado cree que en un plazo más o menos próximo se irá haciendo sentir un enfriamiento general. No es muy aventurado el pronóstico. Nosotros ya lo habíamos notado en la frialdad con que se van acogiendo las cosas. Por otra parte, para ver que hemos entrado en la época de la frescura, no se necesita ser un lince. Como la invasión del frío hasta llegar al hielo será gradual y paulatina, no hay que apurarse mucho. Si el invierno es frío, el tema que se anuncia, hará fracasar el intento de desnudismo, o, lo que ganará la ética y la estética, pues la "sinceridad" física del desnudo suelto, en muchos casos, poco grata. Hay que ver lo que tienen que trabajar los empresarios de compañías de revistas para seleccionar unas cuantas señoritas de conjunto que tengan un ideal presentable. Por lo demás, con el enfriamiento general, si viniera de pronto, saldrían ganando los que somos de natural prudente, tímido y encogido. Puestos todos en la frigorífica, los frescos habrán perdido su valor, y nos referimos de las andanzas de los "témpanos".

El alcalde señor Cabezón, tuvo hace un par de días la humorada de saltar de la cama a las cinco de la mañana y echarse a la calle para ver amanecer. Al alcalde le encanta la hermosura de los fenómenos naturales y es un enamorado de la aurora. Las tintas rosas del crepúsculo matutino le colorean suavemente el espíritu. Le gusta ver entrar en la pista del firmamento la cuadrilla del Sol, que parece madurar, no para hacer una carrera, sino para despertar, acorralando, a la tierra, ni más ni menos que un honrado labriego de Albeida o de Villamediana.

Pero después de contemplar el nacimiento del día, por aprovechar la mañana, encaminó sus pasos al Matadero municipal para inspeccionar el funcionamiento de los servicios. No audió allí—como pudiera pensar alguien—solicitado por el olorido de la horrenda carnicería. No. Nuestro alcalde es hombre de tan sensible humanidad que hasta en un mineral ve un semejante, acostumbrado a contemplar las barroquias testas de algunos conejos, y fue allí conducido por su deber.

De lo que resultó de su inspección, sólo hace al caso la consideración interesante que le sugirió la matanza. Sabemos que comentaba así: Allí no se sacrifican más que reses menores; cabritos, borregos, alguna ternera; vacunos grandes escasos ejemplares; alguno de buey—animal que tanto abunda—y por cierto muy desmirriado. Y no es que no se coma carne, es que no se gusta.

A lo visto, las mujeres riojenses han abandonado las costumbres hogareñas, entre las cuales figuraba la del adueñarse del esposo por el estómago, nutriendolo delicadamente, para satisfacer la viscera donde se fragan los buenos y malos humores, y evitar éstos en beneficio de la paz conyugal. Ahora son más afortunadas a las frituras que a los guisados. Pasó la época del asonado pucherito, de los "principios" variados cada día y de los postres de cocina. Los platos han simplificado la culinaria y con ellos no se pierde tiempo; un tiempo que necesitan las adoras conyugales para la complicada compostura del resto y para el obligado colillo. Antes se murraba junto al fuego, ahora se cultiva el chisme en

la ría pública, costumbre más democrática. Yo no sé, continuaba comentando don Amancio, si esta moderna afición será porque han comprobado que "al dos sería conveniente interrogar a los maridos, los cuales, con tanto plato de sartén, probablemente, estarán fritos. Todo esto que decimos no es cosa nuestra. Se lo ocurrió al alcalde. Sin embargo, acaso lo niegue, y si lo hace, como es autoridad, la suya será la verdad oficial... pero ya saben ustedes a qué atenerse sobre las verdades oficiales.

Ayer se pasó sin llorar y lució el sol casi todo el día, y eso que el barómetro había seguido bajando. Algunas nubes "circulaban" por el azul. La temperatura mínima fue de 8°2 grados, y las máximas de 25°5 al sol y de 19°2 a la sombra. Un buen día de fin de abril.

C. M.

Mil campesinos portugueses se manifestaron dando vivas al comunismo

LISBOA.—En la población de Ferreira de Alentejo se amotinaron unos 1.000 obreros rurales que, dando vivas al comunismo, se encaminaron hacia la ciudad de Beja. En el camino se encontraron con tres números de la Guardia republicana, los cuales les exhortaron a que se disolvieran. Los obreros, lejos de obedecer la indicación que le hacía la fuerza, dieron más vivas al comunismo y continuaron su marcha hacia Beja. Entonces las guardias republicanas dieron aviso a la población, que envió cuatro números más, los cuales tampoco lograron disuadir a los manifestantes comunistas a que se dispersaran. Entonces se dio nuevo aviso a Beja, desde donde salió una sección de ametralladoras en busca de los comunistas; pero cuando llegó al lugar donde aquellos estaban, vieron que habían desaparecido por la carretera y los montes y, por tanto, no tuvieron que intervenir. Parece que la sublevación comunista no tenía graves caracteres, ya que pocos individuos iban con armas. De todos modos, las autoridades han adoptado las precauciones necesarias para garantizar el orden de estos manejos comunistas.

Un guardia víctima de las iras de unas obreras

FUE GOLPEADO Y ARAÑADO

Madrid, 29—11 noche

Desde hace tiempo, el personal de la fábrica de perfumes situada en el paseo de Santa María sostiene un pleito con la empresa para aprobar las bases de trabajo.

La empresa aprobó unas bases, pero dicen que, como represalia aumentó la jornada en términos insoportables.

Esto dio lugar a algunos incidentes, especialmente por parte de las operarias. Hace días las operarias esperaron a uno de los encargados y le golpearon persiguiéndole hasta su domicilio. El sábado último los obreros se negaron a cobrar los jornales, por considerar que no se les pagaba el aumento acordado.

Un grupo de comunistas situado a la puerta de la fábrica sembró entre las muchachas ideas disolventes, excitándolas a la huelga revolucionaria para los días uno y dos de mayo.

La empresa pidió vigilancia para evitarlo. Se enviaron parejas de guardias, a las que las obreras rodearon insultándolas y vitoreando al comunismo.

Un guardia que intentó detener a un obrero fue golpeado y arañado por las operarias.

Hoy continuó la vigilancia, aunque se había amortiguado algo la actitud levantisca de los huelguistas.

PIDA
VERMUT SAENZ
EN SUS BOTELLINES INDIVIDUALES
EL MEJOR APERITIVO
Agente en Logroño: DON ALEJANDRO VALLUEROA

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 29—11 noche

LA FIESTA DEL DOS DE MAYO

El Ayuntamiento ha acordado celebrar la fiesta cívica militar del dos de mayo, pero advirtiendo que ese día deben trabajar los funcionarios municipales.

Acordó también ejercer una estricta vigilancia en la Casa de Campo, para evitar que se produzcan daños, como ocurrió el año pasado cuando se abrió al público por primera vez.

CONGRESISTAS AL ESCORIAL

Los congresistas de la semana de la Historia del Derecho visitaron hoy El Escorial.

CRIMEN O SUICIDIO?

A última hora de la tarde se supo que los vecinos de la casa número cinco de la calle de Adrián Pintado, en la barriada de Cuatro Caminos, habían visto el cadáver de la vecina del piso primero Inocencia Alvarez, tendido en la cama.

Los vecinos no pudieron entrar, por estar la puerta cerrada por dentro.

Se avisó al Juzgado.

Parece que se trata de un suicidio. Inocencia vivía con su marido y un hijo de corta edad y en el matrimonio no reinaba la debida armonía.

El cadáver presenta varias heridas de arma blanca en los brazos, en la región inguinal y en el cuello.

El Juzgado continúa sus diligencias para esclarecer el asunto.

REIN HA LLEGADO A EL CAIRO

La compañía fotográfica ha recibido un radiograma del aviador Fernando Rein, fechado en El Cairo, diciendo que por el mal tiempo no reanuda el vuelo hasta mañana.

EL CONGRESO DE AVIADORES QUE SE CELEBRABA EN ROMA, NO TIENE CARÁCTER POLÍTICO

La Federación Aeronáutica ha publicado una nota diciendo que el Congreso de Aviadores Transatlántico se celebrará en Roma del 22 al 30 de mayo y no tiene el carácter político que ha tratado de dársele.

Lo ha organizado la Federación Aeronáutica Internacional, que, reunido en Bucarest en junio último, señaló la capital de Italia para celebrar la asamblea.

INCIDENTE ENTRE SABORIT Y LOS PERIODISTAS

En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento madrileño ha surgido un incidente entre los periodistas que hacen información en dicho centro y el concejal socialista señor Saborit, por unas palabras que éste pronunció molestas para la Prensa.

Las palabras pronunciadas por el edil socialista dieron origen a que los informadores abandonaran la tribuna.

El señor Salazar Alonso solidarizó también con los reporteros y se retiró del escanío.

SAIJA A SU FAMILIA POR UN BALCON Y EL RESULTA HERIDO

ORENSE.—En el pueblo de Borrajas se declaró un incendio en el domicilio de José Manuel Alvarez. Este salvó a todos sus familiares arrojándolos por el balcón.

Cuando terminó el salvamento sobrevino el hundimiento del piso, arrastrando a José Manuel, que cuando fué extraído de entre los escombros presentaba graves heridas.

También se hospitalizó a su esposa con una contusión en la frente.

INTENTA INCENDIAR UNA IGLESIA

SEVILLA.—Durante la pasada noche fué lanzado un trapo impregnado en gasolina ardiendo por la ventana de la casa que habita en la calle del Juzgado número 3, el cura párroco de la destruida iglesia de San Julián.

Las llamas quemaron algunos enseres, pero los vecinos lograron, tras grandes esfuerzos, sofocar el incendio.

A la misma hora, aproximadamente, se arrojó otro algodón encendido por

una ventana de la iglesia del Beaterio de la Trinidad, sin que ocasionara daños por haberse advertido en seguida el atentado.

UNA AGRESION

PALENCIA.—Don Mariano Zárate Díez, archivero de la Compañía del ferrocarril del Norte y jefe de los servicios administrativos del Catastro, persona que goza de gran prestigio en esta capital, fué agredido por un sujeto desconocido, el cual le disparó su escopeta, destruyéndole la cara y causándole heridas calificadas de graves.

Ha sido detenido el supuesto autor del hecho, que es un obrero que ha sido despedido recientemente de la Compañía del Norte.

FIJABAN PASQUINES REVOLUCIONARIOS Y AL INTENTAR DETENERLOS CONTESTAN A TIROS

VALENCIA.—De madrugada los señores de la barriada de San Andrés sorprendieron a unos individuos que fijaban pasquines aconsejando la huelga revolucionaria para el día dos de mayo.

Al darles el alto contestaron a tiros.

Los señores lograron detener a Salvador Calvet y Jesús Piqueras, de filiación comunista.

LOS JAPONESES HAN COMENZADO A RETIRAR LAS TROPAS, PERO SIGUEN COMBATIENDO

TOKIO.—Comunican de Shanghai que las autoridades japonesas comenzaron ayer a retirar las tropas de la primera línea.

No obstante, las tropas japonesas sostienen violentos combates con los irregulares chinos.

EL CADÁVER DE URIBURU SERA TRASLADADO A LA ARGENTINA

PARIS.—Al comunicar la noticia del fallecimiento de su esposo a la señora del general Urriburu, ésta sufrió un desvanecimiento.

El cadáver del general fué embalsamado inmediatamente y hoy se trasladará su cadáver a la Embajada de la República Argentina, donde quedará expuesto.

Por deseo de la familia del finado, el cadáver será después trasladado a la Argentina.

EL "ELCANO" LLEGA A NUEVA YORK

NUEVA YORK.—El buque escuela español "Juan Sebastián Elcano" ha llegado a este puerto en viaje de prácticas.

La oficialidad y tripulación del barco español han sido recibidos por representantes de organizaciones y sociedades españolas de esta ciudad.

Toros en Jerez

JEREZ.—Con buena entrada se ha celebrado la primera corrida de feria.

Los toros de Jaime Mora (antes García Pedraza), mansos.

Primero. Lalandia hace una faena laboriosa para una estocada alta. (Palmas).

Segundo. Barreira muleta voluntaria y termina con un pinchazo, media estocada y un descabello.

Tercero. Bienvenida es ovacionada en lances. Banderilla bien. Muleta adornada y hace doblar al toro con buena estocada buena y un descabello. (Ovación y oreja).

Cuarto. Lalandia realiza un traseo inteligente, al que pone fin con un pinchazo y media estocada baja.

Quinto. Barreira inicia la faena sentada en el estribo y sigue muleteando artísticamente. Media estocada delantera y tres intentos.

Sexto. Bienvenida hace una faena por la cara, y termina la corrida con un pinchazo, media estocada y un descabello.

Aquella, gallardía infantil, nacida de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor, y me ha hecho insensible para el trabajo.

El secreto está en los

HIPOFOSFITOS SALUD

que en la niñez me salvaron del

RAQUITISMO

y hoy me libran de la

NEURASTENIA

Este maravilloso tónico regenerador, está aprobado por la Academia de Medicina y su uso es recomendado en todas las épocas del año.

Sus efectos son rápidos y seguros.



No se vende a granel.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Varias minorías estudian la Reforma Agraria y el Estatuto. -- La radical da una nota. -- El miércoles habrá sesión secreta

Madrid, 29—11 noche

Esta mañana se reunió la minoría agraria, examinando el proyecto del Estatuto catalán y la Reforma Agraria.

Estudió las enmiendas relativas al Estatuto.

Respecto a la Reforma Agraria, cuyo proyecto se publica en la "Gaceta" de hoy, se acordó celebrar una reunión el miércoles, para estudiar las diferentes bases del proyecto, distribuir los turnos y redactar las enmiendas.

También se acordó que el señor Martínez de Velasco se dirija a la Cámara para expresarle el deseo de la minoría de que se dé al debate de estos proyectos la amplitud que requiere su importancia.

Se reunió la minoría conservadora bajo la presidencia del señor Maura.

Se examinó el voto particular que presentará el señor Escrivano al proyecto de Reforma Agraria.

Se habló de la conveniencia de presentar a las Cortes una proposición de ley sobre el régimen de los arrendamientos rústicos.

Una comisión de la Asamblea económica agraria celebrada en Madrid visitó al presidente de las Cortes para entregarle las conclusiones aprobadas.

El presidente de la Unión Económica, al entregar las conclusiones al señor Besteiro, le señaló la gravedad que encierra para la economía el proyecto de Reforma Agraria y le rogó que las Cortes examinen con atención las conclusiones.

El presidente le ofreció trasladar las conclusiones a la Comisión de Reforma Agraria, con objeto de que las tenga en cuenta.

Prometió también por su parte examinarlas personalmente.

El jefe de la minoría radical señor Guerra del Río facilitó una Nota de la minoría radical, diciendo que se han alarmado excesivamente las minorías ministeriales por la oposición radical al proyecto de Delegaciones provinciales de Trabajo.

La minoría no llevaba otras miras que mejorar el proyecto, habiéndolo conseguido en parte con las modificaciones introducidas en los artículos primero y segundo.

Por lo demás, creen que la intervención en los conflictos sociales debe ser asunto del gobernador y esto

lo justifican con la razón de que cuando no gobiernen los socialistas y gobiernen los republicanos, aquellos podrían poner trabas a los gobernadores.

Termina diciendo que en contra de lo que creen algunos, se ha demostrado la eficacia de una oposición parlamentaria republicana y sus ventajas para el régimen.

El diputado radical señor Manteca consumirá un turno de totalidad contra el proyecto de Reforma Agraria.

El señor Besteiro manifestó a los periodistas que el panorama parlamentario no había sufrido grandes modificaciones.

El martes o miércoles quedará aprobado el proyecto de las Delegaciones provinciales de Trabajo.

Dijo después que, en líneas generales, el plan parlamentario para la próxima semana será el siguiente: Martes, toda la sesión dedicada a Delegaciones. Miércoles, a primera hora, si queda algo de dicho proyecto, y después sesión secreta.

Es de suponer que el jueves quede tiempo para que se lea el proyecto de Reforma Agraria, y el viernes, si está despachado, el dictamen de la Comisión de Presupuestos del Estatuto, con lo cual podrá comenzar la discusión de estos dos grandes proyectos.

Este es el plan general, y además simultanearemos la discusión.

Dos días consecutivos para la Reforma Agraria y otros dos días, consecutivos también, para el Estatuto Catalán.

El orden de discusión será el del proyecto que se lea primero.

Estos temas han sido el objeto de la reunión que he tenido con los jefes de minoría, durante la sesión de hoy.

Un periodista le preguntó si se había acordado algo sobre la propuesta del señor Franchy Roca acerca del nombramiento del Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades, y contestó:

—Eso queda un poco aplazado y probablemente se resolverá en la semana próxima. Ahora no se puede determinar hechos.

Otro periodista le preguntó si en la sesión secreta se discutirán los suplicatorios, contestando afirmativamente.

Terminó diciendo que la propuesta para la creación del tribunal juzgador se discutirá en sesión pública.

El Jefe del Estado preside una sesión Académica en honor de Echegaray

Madrid, 29—11 noche

Con motivo del centenario de Echegaray se celebró en la Academia Española una sesión solemnisma para honrarle, organizada por dicha Academia, en unión de la de Ciencias Exactas.

Presidió el jefe del Estado y asistieron los señores Torres Quevedo, Bolívar, conde de Jimeno, obispo de Madrid, ministros de Panamá, Brasil, y otras repúblicas americanas, muchos académicos y numerosas señoras y señoritas.

El señor Torres Quevedo leyó unas cuartillas, exponiendo la genial labor de Echegaray y enaltecíendole como político, como hombre de ciencia y como autor dramático.

El señor Sandoval aludió la labor de Echegaray, calificándole de verdadero monumento.

En nombre de la Academia, el señor Alvarez Quintero elogió también la labor de Echegaray como dramaturgo.

Recitó trozos de sus obras, diciendo que Echegaray además de estadista, era un profundo prosista.

El señor Alcalá Zamora se mostró muy satisfecho del acto.

Los académicos despidieron al presidente de la República con una ovación.

Los conflictos sociales

GRANADA.—Dicen del pueblo de Salobreña que los obreros del campo se proponían declarar la huelga general para el día de hoy, por haber surgido algunas diferencias con los patronos, pero ya a las diez de la noche comenzaron el paro.

Los grupos se dedicaron a recorrer la población, obligando a que se les secundara en el movimiento.

A las dos de la madrugada llegaron fuerzas de la Benemérita de las que se hallaban concentradas en Motril, contra las cuales los revoltosos hicieron fuego, teniendo la Benemérita que disparar al aire.

Esta mañana se han enviado más fuerzas de la Guardia civil del tercio

móvil, habiéndose practicado ocho detenciones.

A dos de los detenidos se les encontraron armas.

VALENCIA.—Continúan entrando al trabajo empleados y obreros de las Empresas de electricidad, por lo que puede darse por terminado el conflicto.

El gobernador ha dado orden de que sean libertados los detenidos en Millares.

CONTINUA LA HUELGA PARCIAL MELILLA.—De madrugada se declaró un violento incendio en el garaje de las camionetas que hacen servicio de viajeros.

Acudieron los bomberos y soldados que, después de grandes esfuerzos, lograron dominar el siniestro.

Se observó que las puertas del garaje habían sido rociadas con gasolina.

Los obreros de este local se hallan hace días en huelga.

Los bancos, iglesias y centros importantes están custodiados por fuerzas del Ejército y por las calles prestan servicio la Benemérita y soldados de Ingenieros.

La amortización de las obligaciones ferroviarias

LA SUPRESION DE LOS SORTEOS SUPRIMA LOS DIVIDENDOS

Madrid, 29—11 noche

La Comisión permanente de Hacienda ha presentado su dictamen acerca del proyecto de ley sobre amortización de todas las obligaciones cuyo servicio tienen a su cargo las Empresas adheridas al régimen ferroviario.

A partir de la promulgación de la ley, la amortización se realizará por subasta o compra en plaza, adquiriéndose el número de títulos que para cada vencimiento se indiquen en los respectivos cuadros de amortización. Cuando después de obrar así la Empresa obtenga producto líquido en el ejercicio, será invertido en valores del Estado, para constituir o acrecentar una "Reserva para amortización de obligaciones", que se utilizará en los ejercicios en que haya productos líquidos para amortizar por subasta, por compra o por sorteo, o los obtenidos por las Compañías si bastaran.

Si en cinco años no se utilizara esta reserva, será empleada para adelantar las amortizaciones. Dos años con producto líquido suficiente obligarán al retorno al régimen normal. Mientras no se vuelva a éste, las Compañías no podrán repartir dividendos.

Hay un voto particular, diciendo que no podrán repartirse dividendos "a cuenta de la explotación".

Diversas notas políticas

Madrid, 29.—Varias horas

ROYO VILLANOVA NO HABLARA EN BARCELONA

El señor Royo Villanova ha recibido una carta de los elementos directivos del Estat Catalá, anunciándole que se ven obligados a aplazar el acto en que dicho diputado iba a tomar parte.

Le dicen también en la carta que en la manifestación celebrada el domingo pudieran apreciar que el pueblo no vibra por el Estatuto.

A Cataluña no le interesa más que la independencia; pero no perturbar la vida de España con una descentralización.

LOS TECNICOS DEL PARTIDO RADICAL

De la reunión del Comité Ejecutivo del partido radical se acordó reunir el jueves cinco de mayo las reuniones de técnicos.

Se acordó prestar ayuda a la agrupación de Melilla.

El martes volverá a reunirse la minoría para ocuparse de los distintos problemas políticos planteados en el Parlamento.

CONTRA EL ESTATUTO CATALAN

BURGOS.— En sesión celebrada esta mañana por la Comisión gestora de la Diputación, se acordó cursar el siguiente telegrama.

Presidente Consejo de Ministros.— Madrid.

Comisión gestora Diputación Burgos en nombre provincia que representa ha acordado elevar a V. E. respetuosa y enérgica protesta contra proyecto Estatuto catalán en cuanto significa desmembración de la unidad nacional y concesión de privilegios a los catalanes, confiando en que ni las Cortes ni el Gobierno de España consentirán la aprobación del proyecto que se somete a su deliberación y resolución.—El presidente accidental, Peraltá.

CONFERENCIA SUSPENDIDA

El Gobierno ha suspendido la conferencia que debía dar el domingo el señor Albañá en el teatro Fuenarreal, sobre el tema "Balance de un año de República".

EL ARMERO DE BILBAO INGRESA EN LA CARCEL

BILBAO.— El armero Franco, a quien aplicó el gobernador la ley de defensa de la República por tráfico ilícito de armas, ha ingresado en la cárcel para cumplir arresto, porque no puede pagar la multa que le impuso el gobernador por orden del ministro.

Además se le ha cerrado el establecimiento.

Franco ha renunciado al derecho de recurso que le concede la ley.

DIECINUEVE COMUNISTAS DETENIDOS

BADAJOS.— En el bar El Sótano ha sido sorprendida por la Policía una reunión clandestina de carácter comunista, que era presidida por Saturnino Barnesto y su compañera Isidora.

Jiménez López, que habían llegado de Sevilla para tomar parte en un mitin que se iba a celebrar mañana.

Los detenidos ascienden a 19, todos comunistas, y entre ellos figuran dos funcionarios de Hacienda, llamados Pedro Salinas Sáez y Julio Sáinz. Los restantes son panaderos, albañiles, fotógrafos y el ganadero Manuel García.

Saturino Barnesto y su compañera serán trasladados a Sevilla para ponerlos a disposición de aquellas autoridades, y los restantes han ingresado en la cárcel.

MAÑANA HABLARA DON MELQUIADES

Mañana se celebrará en Mora de Toledo un mitin, en el que harán uso de la palabra los señores Azpitia y Alvarez (don Melquiades).

DECLARACIONES DE RODRIGUEZ PIÑEIRO

El diputado Rodríguez Piñeiro ha dicho a los periodistas, refiriéndose al asunto de las responsabilidades, que, por lo tardía, su aplicación constituirá un obstáculo para la República.

Acercos del Estatuto, es partidario de una autonomía municipal, pero nada más.

Entiende que las Cortes deben de disolverse una vez aprobadas la reforma agraria y la ley electoral.

Opina que la reforma agraria va a destruir la economía nacional.

No cree que el señor Littroux pueda ser Poder en estas Cortes, que están divorciadas con el sentir popular.

Dice que si los socialistas cumplen su programa serán los principales enemigos del Estatuto.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 29.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió en audiencia a los parlamentarios señores Nicolson Barnes, Espiá, Sitges y otros y también a una comisión de la Diputación Provincial de Navarra.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación, señor Espiá, recibió a los periodistas, a los cuales dijo que había conferenciado telefónicamente con el ministro señor Casares Quiroga, el cual le había manifestado que esperaba que en el día de hoy queden ultimadas las deliberaciones para concertar las nuevas bases de trabajo.

Agregó que el ministro de la Gobernación se había trasladado esta mañana a Córdoba para continuar los trabajos con la Comisión de técnicos en la parte que afecta a aquella provincia.

Añadió el señor Espiá que el gobernador civil de Granada le había comunicado que con motivo de los pasados sucesos en Motril, se había organizado esta mañana una manifestación de protesta acudiendo fuerzas de la Benemérita con el exclusivo objeto de que no se alterase el orden, a pesar de que la manifestación no estaba autorizada, pero los manifestantes recibieron a la Guardia civil hostilmente, a pedradas y dirigiéndola insultos y sonando a pocos momentos algunos tiros, por lo cual la Benemérita se vio obligada a repeler la agresión en la misma forma, haciendo varios disparos con los fusiles, resultando de la colisión un muerto y un herido, ignorándose si las víctimas lo fueron a consecuencia de los disparos de la Guardia civil o de los mismos manifestantes.

EN EL DE ESTADO

En el Ministerio de Estado, al recibir a los periodistas, les manifestaron que esta mañana se había recibido un telegrama de nuestro ministro en El Cairo, en el cual daba cuenta de la llegada a dicho población del avión tripulado por el aviador don Fernando Rein, habiendo efectuado el vuelo y aterrizaje con toda normalidad y manifestando que se proponía reanudar su marcha inmediatamente en el día de hoy y con dirección a Giza.

SE SUSPENDE LA SALIDA DE UNA COMISION

Por orden del jefe del Gobierno se ha aplazado por ahora la salida de la Comisión de técnicos que debía recorrer el protectorado de Marruecos, preparada el viaje del señor Azaña.

UN NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Director general de Ganadería, don Francisco Sabal, de la minoría radical-socialista.

VIAJE DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Mañana marchará a Granada el ministro de Instrucción, para tomar parte en los actos del primero de mayo.

¿Se la robaron o la perdió?

A UNA SEÑORA LE FALTO AYER UNA CARTERA CON 1.654 PTAS.

En la Comisaría de Vigilancia compareció ayer al mediodía Ambrosia Palacios Iglesias, de 65 años, viuda, natural de Logroño y residente en Mendavia, donde es dueña de la Fonda conocida por la "de la viuda". Esta señora manifestó que llegó a Logroño en automóvil de viajeros sobre las diez de la mañana, trayendo una cartera que contenía un billete de mil pesetas y otros diez de 100, que visitó varios comercios, que hizo un pago de 343 pesetas donde le cambiaron el billete de mil pesetas, que compró 3 pesetas de plátanos en un carrito y que a los quince minutos de haber realizado esta compra, notó la falta de la cartera, que contenía 1.654 pesetas.

La denuncia ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción y la Policía hace gestiones para dar con los que se hayan adueñado de la cartera y del dinero.

INFORMACIONES COMENTADAS

¿Hacia una política de la plata?

En el mes de abril del pasado año, el Banco de España había reducido sus existencias de plata amonedada a 445 millones de pesetas. Recordese que cinco años antes, este depósito excedía de 650 millones. Como no ha habido ninguna desmonetización, ni siquiera ningún expurgo de piezas de posible acuñación clandestina o fraudulenta, es evidente que el Banco de España se había desprendido de esos doscientos y pico de millones, lanzándolos a la circulación, con lo que aparecía disminuida en igual cantidad la suma de billetes en poder del público. En efecto, parece ser que en todo pago, el Banco imponía la entrega de una décima parte de monedas de plata. Y he aquí que desde hace algunos meses el Banco está recolectando las cantidades de monedas blancas, de que se desprendió y ha rebasado en sus últimos balances la cifra de 545 millones. Algo más de cien millones en el plazo de un año. No se puede suponer que este reintegro de plata en las arcas del Banco, sea fruto de un puro azar o consecuencia de haber cesado un estado de afluencia por particulares que se produjo en el momento del cambio del régimen. Si fuese así, resultaría que quien dirigió el movimiento monetario de España, quien practicó una política del dinero es la muchedumbre anónima, irresponsable y deficiente o erróneamente informada, en lugar del Banco de España o del Gobierno. Debemos, pues, creer que en España la moneda está dirigida, como en todos los países, y que no se produce casualmente y a ciegas, este flujo y reflujo de la plata en el tesoro garantizador de nuestra vida económica.

El Banco de España había llegado en 1924 y 1925 a perder toda fe en el metal blanco. La ventolera del patrón oro enloquecía a muchos gobiernos y a casi todos a todos los economistas profesionales, que se habían creído la gustosa situación de consejeros de políticos ignorantes. Para el Banco de España la posesión de setecientos millones de pesetas en plata era una carga onerosa y comprometida, pareciéndosele tanto más, cuando vino el profesor Rist a dictaminar como curandero de nuestra moneda y recetó al Banco una operación de revaluación de su oro y desvaluación de su plata. Reducir a su valor de metal la moneda que acuñaban los gobiernos con grandes ganancias, había de costarle al Banco, algo más de trescientos millones y se pensó, sin duda, que era menos arriesgado que esta desvaluación se repartiera entre millones de tenedores de moneda y no perturbara el balance del Banco.

¿Qué ha ocurrido para que haya cambiado de táctica el Banco de España? Ha ocurrido que tristes realidades han hecho perder toda fe en el gold exchange standard y en el gold bullion standard; ha ocurrido que numerosos economistas y políticos, que tenían condenado el bimetalismo, creyendo que el orden económico del mundo solo podía salvarse por la eficacia tautológica del oro, comenzaban a defender la doctrina del equilibrio de los valores logrados por el consumo de los dos metales amarillo y blanco; ha ocurrido que los países soberbios que se creían dueños del tesoro acumulado por la Humanidad, advertían que la disputa por la posesión del oro llegaría a convertirse en guerras feroces. Y ha ocurrido, singularmente, que los países de patrón oro se han puesto a acuñar monedas de plata.

He aquí Francia. En 1923 vota una ley monetaria. Se dispone en ella que el 31 de diciembre de 1932, cesarán de tener curso legal los billetes de 5, 10 y 20 francos que serán sustituidos por moneda de plata de 10 y 20 francos, acuñados en cantidad que no podrá exceder de tres mil millones de francos. La acuñación se está haciendo rápidamente. El pasado año los troqueles de lo "Monnaie" han convertido en monedas más de millón y medio de kilos de metal-plata.

La ley de 1923 no ha ocultado que el Gobierno francés iba a realizar, lanzando al mercado esta moneda de valor ficticio o simulado o inflado, una ganancia considerable; unos noventa millones de francos, con los que se va a amortizar deuda y se va a cubrir una parte del déficit del presupuesto.

He aquí Alemania. En 30 de agosto de 1924, hizo una ley monetaria, por la cual el Reichsbank—no el Gobierno—podía acuñar piezas de plata de uno a cinco marcos, reservándose al ministro de Hacienda el derecho de fijar el peso y la ley de la moneda en el momento de su acuñación, siendo obligatorio su poder liberatorio hasta la cantidad de seiscientos marcos. Lo interesante de esta emisión es que la nueva moneda está garantizada por el metal que la forma, independientemente del encaje-oro del Reichsbank, y sin responsabilidad ninguna del gobierno. No es, pues, un retorno al bimetalismo, sino el establecimiento de un sistema plata paralelo al sistema oro y al sistema papel. Las gentes prefieren la moneda metálica al billete pequeño. El "Reichsbank", retirando de

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Del robo en Castañares de Rioja

De las gestiones encomendadas a la Guardia civil, encaminadas a la busca y captura de los autores del robo de géneros cometido en Castañares de Rioja, resulta comprobado que el automóvil utilizado por los autores fué el número 1.553 - VI robado en Miranda de Ebro y que fué hallado abandonado en las inmediaciones de Haro, encontrando en su interior algunas agujas como consecuencia de la rotura de una de las cajas robadas que contenía dicho artículo.

Los géneros robados, excepción hecha del fardo de telas percal y otomanes y una pieza de tela blanca, que sin duda se llevaron los autores, han sido encontrados—como dijimos—ocultos entre maleza en el término "Fuente el Moro" del término de Haro. Han sido recogidos por su dueño Félix Cantero, poniéndolos a disposición del Juzgado que instruya diligencias, continuándose las gestiones para lograr la captura de los ladrones.

BARCELONESAS

PERIODICOS DENUNCIADOS

BARCELONA.— El fiscal ha denunciado "Solidaridad Obrera", el semanario "El Luchador" y una hoja titulada "Rabasa morta", por la publicación de artículos injuriosos para las autoridades.

DECLARACIONES DE MACIA

El señor Maciá, hablando de la discusión del Estatuto y de las próximas elecciones del Parlamento catalán, ha dicho que como casi todos los diputados se encuentran en Madrid, el lunes próximo se celebrará una reunión, a la que asistirán todos los jefes políticos de Cataluña, para ponerse de acuerdo respecto al sistema que ha de adoptarse para las referidas elecciones.

Añadió que algunos son partidarios de la representación proporcional y que no será difícil que prospere ese sistema.

Como son las primeras elecciones en que toman parte las mujeres, el Censo habrá de modificarse.

Una vez aprobado el Estatuto se establecerá un plazo de veinte o veinticinco días para la preparación de las elecciones y otro de sesenta para que se verifiquen.

Dijo por último que había aceptado la dimisión a su secretario, señor Tarradellas.

CAJERO PROCESADO

El juez del distrito de la Lonja ha dictado auto de procesamiento y prisión por el delito de estafa contra don Alejandro Campos, cajero de la Plana.

Se le exigen 2.000 pesetas para su libertad provisional y otras 30.000 para la responsabilidad civil.

CONFLICTO RESUELTO

Se ha solucionado el conflicto de los obreros de la fábrica de Gras de Carols, en el sentido de que la obra que originó el conflicto sea indemnizada por la Compañía con dos meses de sueldo, y, en el caso de que

en este tiempo no encuentre ocupación, sea admitida de nuevo al trabajo.

NO SE ENCUENTRAN ARMAS

Esta mañana salió una camioneta con agentes de Vigilancia para Badajona, con objeto de practicar un registro en una casa que, según les habían comunicado, existía un depósito de armas.

La Policía practicó un minucioso registro en dicho local, sin que diera ningún resultado; pero se ha averiguado, en cambio, que funcionaba normalmente el Sindicato Textil, que estaba clausurado por la autoridad.

Los agentes se incautaron del sello y de algunos documentos. Fué detenido el secretario, Pedro Moliné.

AUTORIZA TODOS LOS MITINES Y MANIFESTACIONES

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que el Jurado mixto de la industria hotelera había acordado celebrar la festividad del día Primero de Mayo.

Añadió que él no podía oponerse a la celebración de una fiesta que estaba reconocida por el Gobierno.

El señor Moles autorizará todos los mitines y manifestaciones que soliciten permiso, sean de cualquier matiz político.

GOBIERNO CIVIL

El conflicto de los camareros

Por entender este Gobierno que debe explicar en los momentos actuales cuanto le sea dable conocer a la opinión pública, quiere ponerse en contacto con la misma por medio de las notas oficiales que envía a la Prensa cuantas veces fuese necesario.

Hoy, a las doce de la noche, termina el plazo que las sociedades de camareros y similares "El Alba", afecta a la Unión General de Trabajadores, y "La Alianza", dieron a este Gobierno para declarar la huelga paraliz a los patronos de cafés, bares y cabarets, agrupados bajo el nombre de "Asociación de Hoteleros, cafeteros y similares de Logroño", si éstos no aceptaban las peticiones que les fueron hechas por las dos Sociedades suscritas con fecha 13 del mes actual.

Espero recibir, de un momento a otro, la orden de constitución de la sección "Patrones y Camareros" que solicitó el señor ministro del Trabajo, en el telegrama facilitado ayer a la Prensa, y una vez recibida se procederá al estudio de las bases por el Jurado mixto, que es a quien corresponde atender en los problemas de esta naturaleza.

Respecto al paro del día primero de mayo, el señor ministro de la Gobernación, en telegrama-circular, afirma que debe considerarse como domingo, y que aparte los oficios que ordinariamente paran dicho día pueden parar también los otros gremios que lo acuerden, sin otra excepción que los servicios de interés público, como son el agua, la luz, el gas, etc., etc.

El hecho de caer este año en domingo el día de la "Fiesta del Trabajo", y la temperatura primaveral que tal fin estamos disfrutando desde mediados de semana, son circunstancias más que suficientes para que la población obrera salga al campo, a este maravilloso campo que nos rodea, y pase el día al aire libre repitiendo fuerzas y aprovechando las excelencias de clima tan saludable, fuente de salud y manantial de alegría.

La inauguración del Circulo Riojano de San Sebastián

Los riojanos residentes en San Sebastián, casi todos pertenecientes al Circulo Riojano allí constituido, se preparan, secundando el entusiasmo de la Junta Directiva a celebrar, con animación y brillantez extraordinarias la inauguración de los locales de dicho circulo, que se verificará el domingo, día ocho del inmediato mes de mayo.

La Directiva, para realizar la importancia del acto y darle solemnidad, han invitado a los presidentes de las Diputaciones y Cámaras de Comercio de San Sebastián y de Logroño, así como a los gobernadores de dichas provincias y, con carácter particular, a algunas personas que se han distinguido, desde el primer momento, en su eficaz apoyo moral y material a la entidad regional.

Sabemos que varios industriales de la Rioja, con feliz espontaneidad, han enviado al Circulo Riojano de Donostia remesas de los artículos de su producción, con el fin de que sean consumidos en el banquete que se celebrará al mediodía citado, y, seguramente, algunas cosas que no lo han hecho todavía, no han de dejar de prestar esta colaboración, deseosos de que en el mencionado acto todo sea riojano: circulo, concurrentes y productos, pues que con estos se contribuirá a demostrar en un momento tan señalado la importancia industrial de la región.

Se nos ha hecho el honor por nuestros paisanos de allí, de comprender a LA RIOJA con una invitación muy expresiva que agradecemos con toda cordialidad y a la que correspondemos con nuestra modesta asistencia.

Ante el Primero de Mayo

Madrid, 29.—Varias horas

La Agrupación Socialista de Madrid se ha dirigido a sus ministros, exhortándole a celebrar la fiesta del primero de mayo.

Declara que se ha demostrado el fracaso del régimen capitalista en todo el mundo.

Exige garantías de eficacia para el cumplimiento de la legislación civil y pide la rápida aprobación de la reforma agraria.

Dicen que entonces la República actual dará un paso hacia la República que conquista la libertad económica para todos los obreros.

LOS SINDICALISTAS

La Federación local de Sindicatos afiliados a la C. N. T. ha publicado también un manifiesto invitando a asistir a los actos públicos en las distintas barriadas de Madrid para protestar de las deportaciones, prisiones arbitrarias, clausuras de Sindicatos y de la represión del Gobierno republicano-socialista contra la C. N. T.

La Federación ha desestimado la propuesta de realizar una manifestación por entender que debe reservarse el máximo de energías para la campaña nacional de protesta que tienen acordada.

Recordar a sus afiliados que no se dejen arrastrar a maniobras de ningún género ni asistir a actos que no organice la C. N. T.

LOS COMUNISTAS

La sección de Madrid del partido comunista ha facilitado una nota en que invita a sus afiliados a concurrir a la manifestación que se organizará en la Cibeles, a las diez de la mañana, dirigiéndose por la calle de Alcalá a la Puerta del Sol.

EN LOS TEATROS SE DARAN FUNCIONES

En el teatro Fontalba se han reunido los empresarios de teatro y cine madrileños para tratar de la medida adoptada por el Jurado mixto de teatro y cine estableciendo el cierre de los mismos el próximo domingo, primero de mayo, en que se celebra la Fiesta del Trabajo.

Porque sea que, como consecuencia de esta reunión, no prosperará el criterio del Jurado mixto.

Seguramente el domingo habrá funciones en los teatros de la Comedia, Victoria, Lara, Romea, Maravillas y Fuenarreal.

En otros teatros, como Fontalba y la Zarzuela, se trata de solucionar dificultades de régimen interior, a fin de poder dar función ese día. En casi todos los cines madrileños habrá espectáculos.

NO SE PUBLICARAN PERIODICOS EL DOMINGO

A última hora visitaron al ministro de Trabajo los representantes de las empresas periodísticas, entre los que figuraban los de "El Debate", "Luz" y "A B C", para proponer al señor Largo Caballero que comience el trabajo en las imprentas el domingo, a las doce de la noche, con objeto de sacar los periódicos el lunes por la mañana.

Los periodistas interrogaron después al ministro, que se limitó a decir que él haría respetar la ley del descanso dominical.

Ahora bien—agregó—si las empresas llegan a un acuerdo con sus operarios, podrán en este caso especial trabajar en esa forma.

Después se acordó que el Jurado mixto de Prensa se reúna mañana para resolver esta cuestión.

La Asociación del Arte de Imprimir se reunió esta noche, acordando ordenar a sus delegados en los talleres que cesen de trabajar en los periódicos de la mañana en la noche del sábado, a las doce, hasta las ediciones del lunes.

Por esta causa los diarios no se publicarán en la mañana del domingo. Los diarios de la tarde del sábado se editarán normalmente.

FRONTON BETI - JAI

EL DOMINGO, 1.º DE MAYO a las once y media de la mañana GRAN PARTIDO DE PELOTA A MANO

BOJAS II

contra

Limpias y Lechuga IV

Todos saque del 3

Gran Baile

DE CUATRO A OCHO Y MEDIA

amenizado por la brillante

Banda Logroñesa

HOY

Frontón Logroñés

EN SECCIONES

POPULAR Y VERMOUTH

La extraordinaria y emocionante pailona

OASIS

Protagonista: la escultural estrella Nancy Carroy y el coloso Jac Holt

EN SECCION NOCHE

DOBLE PROGRAMA

La citada película

OASIS

y estreno de la formidable superproducción

El Forzado de Cayena

Grandioso drama interpretado por el gran actor Jean Murat y la gran actriz Condesa Agnes de Stherhazy

MAÑANA NO OLVIDE VD.

La portentosa superproducción

DRACULA

Totalmente en español

Drama crispante, más impresionante que la propia vida

GRANDIOSO FILM QUE ESPERA VER TODO LOGROÑO

TEATRO MODERNO

HOY, SABADO
A LAS 7 Y A LAS 10:30

EL MAS GRANDE DE LOS EXITOSI

(ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO)

TRIUNFAL RETORNO DE

BEN-HUR

SONORO

LA PELICULA QUE PERDURARA A TRAVES DEL TIEMPO

Principal intérprete: RAMON NOVARRO

El espectador podrá vivir las siguientes escenas de BENHUR en su versión sonora

La estrella de Bethlehem.—El resurgimiento de Jerusalén.—Encuentro de Ben-Hur y Esther.—La caída de la casa de Hur.—El pozo de Nazareth.—La conmovedora escena en las galeras.—El combate naval.—Los corceles de Arabia.—Las apuestas en el Circo Maximus.—La emocionante carrera de cuádrigas.—Mesala derrota al Griego.—Ben-Hur victorioso.—El domingo de Ramos.—La última cena.—Esther encuentra a la madre y a la hermana de Judá.—El milagro.—La feliz reunión de Ben-Hur y de Esther.

BEN-HUR. La película que todos, niños, jóvenes, viejos, deben ver.

CINEMA BETI - JAI

MAÑANA, DOMINGO
ESTRENO

DOS MUNDOS

Sensacional y emocionante superproducción, interpretada por la simpatísima

MARY GLORY

protagonista de LA TAQUIMECA.

DE POLICIA URBANA.—Se deniega la rehabilitación solicitada por don Emilio Escudero, concedida en sesión del 25 de abril del año anterior, para construcción de una casa en la Avenida de Colón, exigiéndosele, por haber caducado el permiso, nueva solicitud y proyecto.

Se le concede al mismo nueva autorización, con la obligación de que construya la correspondiente fosa séptica.

Igualmente se concede a don Pilar Barona, viuda de Parías, para elevar un piso en un "chalet" de su propiedad, sito en la transversal a la calle de la "República Argentina".

A don Felipe Orellana, se le autoriza para que construya una casa para cocheros, a una finca de su propiedad sita en la carretera de Soria cerca de "El Ingenio".

Don Angel Pérez quedó autorizado para introducir una modificación en la fachada e interior de la planta baja de la casa número 42 de la calle de Herreras, esquina a la de Mendizábal (antes San Bartolomé), a condición de que abra los huecos y avise a la oficina de obras municipales para que por el señor arquitecto se gire la correspondiente visita para asegurarse de que las obras se realizan de acuerdo con lo que se le concedió.

Se autoriza a don Fermín Maguregui Calero para rectificar o variar los huecos del pabellón que está construyendo en el solar de su propiedad de la calle de Salmorreu, número 6.

La Comisión propone acceder a la solicitud de don Julio López, para construir una casa vivienda en terrenos de su propiedad del camino viejo de Lardero, imponiéndole una multa de 75 pesetas por haber comenzado las obras antes de conseguir el permiso.

Se concede autorización a don Juan Fernández para instalar un taller con reanuchados en la planta baja de la casa número 12 de la calle del General Zurbano, en las condiciones siguientes: Primera. Asignación del terreno incombustible de la caldera y del combustible de la misma. Segunda. Alejamiento en las mismas condiciones, pero sin ventilación de ningún género, del depósito de combustibles. Y tercera. Instalación en el local de extintores de incombustibles, de mano.

Así también se autorizó a don Antonio Ortega para que pueda ser habitada su casa de la calle Marqués de Murrieta, letras A. O., obligándole al exacto cumplimiento de lo que, al efecto, disponen las Ordenanzas municipales y a que se ajuste en todo a los planos que le fueron aprobados.

Del mismo modo se concede la autorización a don Luis Castellanos Múgica en relación con su casa de la calle del General Zurbano, esquina a la Avenida de Colón.

Como, a pesar de haber denegado a don Eduardo Amaiz el permiso solicitado para la ejecución de obras en su casa de la Avenida, aquí las ha realizado, se le ordena que proceda a la formalización de las mencionadas obras, sin perjuicio de lo que, al efecto, resuelva el Ayuntamiento.

En relación con estas tres últimas autorizaciones, hizo observar el señor alcalde que, como ya sabían los señores concejales, estos tres propietarios habían entregado una crecida cantidad para atenciones del paro obrero, ya que era el único medio de solución del asunto, por las circunstancias en que se había producido, pues si realizaran obras sin la precisa autorización, quedaría reconocido que habían obrado sin mala fe.

El señor Grijalba se mostró conforme con lo expuesto por el señor alcalde; pero hizo constar que ello no debía servir de ningún modo de precedente para que puedan hacerse construcciones sin autorización, a base de una posterior indemnización; pues, por su parte, estaba dispuesto a ser inexorable. Dijo que si ahora no se había decidido el derribo de ninguna de esas fincas, aún reconociendo que esto hubiera servido para escarmiento de los demás, en lo sucesivo se haría, para que los casos, como los tres citados, no se repitan.

El señor Aragón se mostró conforme con el señor Grijalba, pero sólo en este caso particular, sin que pueda tenerse su repetición que puede suponer una coacción y que debe rechazarse en absoluto el que se realicen obras en contra de las autorizaciones concedidas.

INFORMES DE AGUAS.—Se resolvió de modo favorable la instancia presentada por donña Trinidad Suso y se acordó que se oficie al propietario de la casa número 34 de la plaza de la Constitución para que, en el plazo de 15 días, proceda a instalar en su piso, agua potable, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento municipales de Sanidad.

Díose lectura al informe emitido por la comisión de técnicos, designada para dictaminar en lo referente al concurso para suministro de contadores de agua y se acordó pasar a la Comisión de Aguas para su estudio, a una Comisión se agregará en calidad de técnico el concejal señor Sánchez Herrero.

Se autorizó al fontanero municipal para la adquisición de material para la nueva acometida que ha de hacer la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España, con cargo a la misma.

Así también se le autoriza para que adquiera un contador de agua de la marca "Delaunet", de 80 milímetros, con igual destino, y adquisición de otros materiales de fontanería.

Varios propietarios de la prolongación de la calle de Rey Pastor solicitan la instalación del agua potable manifestando que están dispuestos a abonar el 50 por ciento del importe de las obras.

La Comisión de Aguas emite informe en el sentido de acceder a lo solicitado, siempre que los propietarios abonen el cincuenta por ciento del importe de las obras, que se calcula ascenderán a 1.2450 pesetas y que sean también de su cuenta los gastos de la acometida.

La Comisión de Hacienda informó también, respecto de esta concesión, y propuso que se cobre el ochenta por ciento y que el pago sea anticipado.

El señor Sánchez Herrero, por la Comisión de Hacienda, dijo que estaba en desacuerdo con la de Aguas, porque aquella se había cuidado más de que la acometida del agua se realizase que de la cantidad con que debían contribuir los propietarios a dicha obra, y, en cambio, la de Hacienda había estimado esto de mayor interés por la necesidad en que el Municipio se encuentra de obtener los mayores ingresos posibles.

Requerido por la Presidencia dijo el señor interventor que se trata de un convenio especial entre los propietarios y el Ayuntamiento para el que no se podían fijar normas por no existir nada legislado sobre ello.

El señor Grijalba estimó debía mantenerse el ochenta por ciento que señala la Comisión de Hacienda porque las condiciones de las obras, los propietarios de otras calles a quienes fuertemente se había hecho parecida concesión.

El señor González manifestó que existían precedentes para no cobrar más que el cincuenta por ciento, aunque estimaba que si se podía obtener más el no había de despreciarlo, pero que entendía era conveniente dar facilidades a los propietarios, habida cuenta, además, de que el Ayuntamiento percibiría después un beneficio con el suministro del agua, entendiendo también que la instalación que se solicitaba suponía una mejora higiénica para aquel barrio.

Hizo observar la Presidencia que no podía establecerse un tipo único por que en cada caso sería preciso emplear un tanto por ciento adecuado a las circunstancias, aparte de que no podía recaer acuerdo concreto.

El señor Martínez Moreno estimó que la Comisión de Aguas no debe informar en ese sentido, en lo que esto debe intervenir la de Hacienda, y que, en modo alguno debe hacerse hincapié en hacer ver que el Ayuntamiento tiene un negocio con el servicio de aguas, pues la Corporación no debe pensar en tener beneficios en ningún servicio municipal.

Se acuerda, al fin, que los propietarios contribuyan con el sesenta y cinco por ciento del importe de las obras y en las demás condiciones que señalan las Comisiones de Hacienda y de Aguas.

Como no se diera cuenta de otra instancia ya informada por la Comisión de Aguas, el señor Fernández Torralba, solicitó se llevara a sesión por tratarse de asunto de extrema urgencia.

El señor interventor indicó que por no estar copiado el informe de la Comisión de Hacienda no se había subido a sesión, pero vista la urgencia, el propio empleado citado la recogió de la oficina correspondiente y dada lectura aponese que los propietarios de la nueva transversal Particular de Múgica, solicitan la instalación del agua potable, a lo que las respectivas comisiones acceden previo pago del ochenta por ciento del importe de las obras en la parte comprendida entre la toma desde la calle Gonzalo de Berceo hasta el comienzo de la transversal y las que hayan de hacerse en toda esta calle, que abonan por entero dichas obras, acordándose así.

COMISION DE HACIENDA.—Se da lectura a una instancia dirigida al Ayuntamiento por el presidente de la Comisión organizadora de la Semana del Niño, solicitando que por la Corporación municipal se contribuya a los gastos que puedan originarse. La Comisión de Hacienda informa diciendo que ve con el mayor agrado la solicitud, pero que deja al arbitrio del pleno la fijación de la cantidad que habría de otorgarse.

La Presidencia estimó que debía volver el asunto a la Comisión para que ésta lo estudiase con detenimiento, pues se trata de un asunto tan simpático y tan meritorio que valía la pena de prestarle el mayor interés y cariño y concederle mayor cantidad posible. Así se acordó.



OLYMPIA

Mañana, domingo
SENSACIONAL ESTRENO
DE ESTA DELICIOSA
OPERETA

Formidable creación de la bellísima y escultural artista

LIANE HAID

MUSICA DE ROBERT STOLZ

LUJO -- FASTUOSIDAD

CANCIONES--ARGUMENTO SUGESTIVO

HOY, SABADO UNICA SECCION A LAS SIETE Y CUARTO

PRECIOS POPULARES

El gracioso vodevil

EL DIARIO DE NINON

Por ELENA RICHTER

LISTA DE JORNALES.—Se aprueban los devengados en las dos semanas anteriores que ascienden a pesetas 2.259'87 y 1.474'25.

FONTANERIA MUNICIPAL.—La Comisión ve con agrado el informe emitido por el fontanero municipal en relación al control y empleo de piezas para contadores y material de fontanería, acordando se comunique a dicho empleado la complacencia de la Corporación.

REMUNERACION A UN EMPLEADO.—Se acordó, vistos los antecedentes necesarios, conceder al empleado señor Nájera, cien pesetas como gratificación a sus buenos servicios.

MATERIAL PARA INTERVENCION.—Se aprueba la cuenta presentada por Intervención por material para dicha oficina, por importe de 94 pesetas.

BANCO DE CREDITO LOCAL.—Se acuerda remitir a dicha entidad las certificaciones que solicita.

PRESUPUESTO DE ARREGLO DE BASCULAS.—Examinado el que presenta don Máximo Aradilla, se acuerda tomarla en consideración.

PAGOS A HACIENDA.—Por ser de obligación se acuerda pagar las 101 pesetas que corresponden al impuesto de utilidades que restaban que abonar según liquidación practicada.

DELEGACION DE GRAFICACION.—Por estimar imposibilidad de acceder a lo solicitado por el señor Gurrea para gratificar servicios al guarda-almacén de la Alhóndiga y su esposa, ya jubilados, se deniega la concesión de gratificación solicitada.

FACTURAS.—Se propone el pago de la presentada por la señora viuda de Víctor Fernández, y en cuanto a las presentadas por suministro de material escolar, se acuerda, vista la imposibilidad legal de pagarlas con cargo al ejercicio actual, dejarlas pendientes para incluir en el Presupuesto del año próximo.

LICENCIA.—La maestra municipal del grupo escolar "Trevijano", doña Constanza Abad, solicita veinte días de licencia para asuntos propios. Se acuerda concederla y que por la Alcaldía se designe la maestra que ha de sustituirle.

El señor Herce dice que en todos los casos debe ser el Ayuntamiento quien designe las sustitutas, pues algunas maestras tienen sustitutas diversas que no siempre cumplen fielmente su obligación.

REFORMA DE LAS ORDENANZAS.—Se lee un oficio del señor arquitecto municipal sobre el proyecto de reforma de las Ordenanzas municipales en lo referente a construcciones y Obras de Policía Urbana y se acuerda la aprobación de la reforma en la forma propuesta por dicho técnico municipal.

SUBASTA.—Por falta de licitadores se declaró nula la subasta para la venta de una mula propiedad del Municipio, acordando realizar nueva subasta con deducción de un veinte por ciento del precio de coste señalado para la anterior.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por correspondencia por turno, fué designado para la actual, el concejal señor Ruiz.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Por la Presidencia se dió cuenta de que había ordenado la formación del oportuno expediente a los empleados de la guardia nocturna que figuraban como bajas por enfermos y que al ser visitados por él, no los encontró en sus domicilios.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Gurrea solicitó se procurase la desaparición de la caseta que para un transformador hay establecido en la plaza de la calle de la Cadena, en bien del ornato y de la higiene.

El señor González, refiriéndose a un comunicado publicado por los tañeros en relación con el tributo establecido para la entrada de vinos en la ciudad, en cuyo comunicado se señalaba que existían diferencias de trato, que era conveniente hacer saber la inexactitud de ello por cuanto el Ayuntamiento en eso tenía establecido un trato uniforme para todos.

Pidió el mismo concejal que se estableciesen los letreros correspondientes indicando las zonas escolares en evitación de posibles desgracias.

Y no habiendo más asunto, se levantó la sesión a las diez de la noche.

LA RIOJA hace 25 años

Durante el mes que hoy termina, se registraron en esta capital 49 nacimientos, 26 varones y 23 hembras, 65 defunciones y 15 matrimonios.

El consumo de carnes de resaca vacunas, durante la segunda quincena de este mes, aumentó en 1.890 kilos, en relación con igual fecha del año anterior, en el que se consumieron 14.673 kilos y en el actual, 16.563; de cerda, se consumieron el año presente 9.787 kilos y el pasado, 9.082, resultando este año un aumento de 705 kilos; cabrito y corderos se sacrificaron 1.386, y el año anterior 1.371, o sean 15 más este año, aumento que, aunque pequeño, era de tener en cuenta, considerando que la diferencia en más del consumo de carne de resaca vacunas y de cerda, fué el presente año bastante crecido.

En el Hospital civil quedaron al finalizar el presente mes, 121 paisanos y 36 militares, importando las hospitalidades causadas en el mes, 1.678'50 pesetas.

En el Manicomio provincial, quedaron en el día de hoy, 79 hombres y 60 mujeres.

La Comisión de profesores y alumnos de la Academia Militar, visitó la fábrica de conservas de los señores Trevijano y hijos, quedando entusiasmados de la misma, principalmente de los trufados, fresas y melocotón con que fueron invitados por los dueños de la fábrica. Después de dar las más expresivas gracias al jefe de la expedición a los señores Trevijano, les felicitó por la gran altura a que habían colocado una industria que era honra de España.

En Alfaro, fué pedida la mano de la señorita Julia Marcella, para don Miguel Casas, fijándose la boda para los últimos días del próximo mes de mayo.

En Nájera, para la lección parcial de diputado provincial, que había de celebrarse el próximo día 26 de mayo, por el distrito de Nájera-Torrelilla, se acordó que se presentara como candidato, independiente, el procurador don Antonio Caballero.

Los cursillos de Esperanto en el Ateneo Riojano

En los exámenes de fin de curso en las clases de Esperanto, que dirige el doctor Loyola, en el Ateneo Riojano, han sido diplomados por el Instituto Español de Esperanto y obtenido el título de profesor los alumnos siguientes:

Señoritas María Monforte, Emilia Muriel y Ester Loyola.
Señores Miguel Rodríguez, Felicia no Aragón y José Díaz de Tudanca. Siendo muchas las señoritas y estudiantes que desean aprender Esperanto, el Ateneo Riojano abrirá un cursillo en las vacaciones de verano.



Enfermos del ácido úrico
lean este libro que recibirán
GRATIS enviando este cupón a

LABORATORIOS DEL URODONAL
APARTADO 719-BARCELONA

Nombre: _____ R-4

Calle: _____

Población: _____

Domicilio: _____

EXISTENCIA INDEPENDIENTE

ofrecemos la
REPRESENTACION EXCLUSIVA

en esta provincia de un artículo de gran venta del ramo de automóviles y que está patentado en los países principales del mundo entero. Miles de referencias a disposición, incluso de las autoridades de Estado.

50 POR 100 DE BENEFICIO

Nos interesan únicamente colaboradores de absoluta seriedad y acostumbrados a trabajar intensivamente y que por otra parte puedan ofrecernos garantías para el depósito de mercancías indispensable en cada provincia y cuyo valor es de ptas. 1.000 a 1.500 aproximadamente. Dirigirse a FRANCISCO WAGNER, ingeniero, BARCELONA, Rbla. de Cataluña, 66.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron atendidos ayer:
María Coscha Belachez, de 25 años, de neuralgia.
Celsa Sarabia Ortega, de 14 años, dependiente, de extracción de un gancho de un dedo.
Fernando Gómez Garrido, de nueve años, herida contusa en la región lateral izquierda, por una pedrada.
María Jesús López Córdoba, de veintidós años, de la pierna izquierda, con un cristal.

AVISO

Se advierte al público que mañana, con motivo de la festividad del 1.º de Mayo, no se abrirán las barberías.

Sociedad Cazadores y Pescadores

RIOJANA

Se convoca a Junta general a todos los asociados y afiliados en general, para el día 3 de mayo (martes), a las diez de la noche, en su domicilio social, Muro de la Mata, Bar El Brillante, para tratar de los siguientes asuntos:

Estado de cuentas, nombramiento de vocales para el Consejo Provincial de Caza y Pesca y renovación de la Junta.—La Directiva.

Los hermanos, sobrinos y demás familia del fallecido DON QUINTIN BELLO SAN JUAN (q. e. p. d.), expresan su profundo agradecimiento a cuantas personas se interesaron por la salud del finado durante su enfermedad, y asistieron a la conducción del cadáver y demás actos funerarios.

Empapeladoras

prácticas, se necesitan. Arriaga. Vara de Rey, 18.

A los cultivadores de remolacha

La Sociedad General Azucarera de España, una vez más hace público, que no recibirá otra remolacha que la que tiene contratada y proceda de la semilla por ella entregada, no haciéndose responsable de los perjuicios que puedan ocasionarse a los cultivadores que acepten sugerencias extrañas para cultivar sin contrato, con la esperanza de que las fábricas reciban en su día el exceso de producción.

En el "Círculo Logroñés" se ha reunido la Junta general, con carácter extraordinario a fin de resolver sobre la autorización reglamentaria a la Directiva para que invierta determinada suma en el arrendamiento del salino llamado "de tresillo".

La general, concedió a la directiva la autorización solicitada, un voto de confianza para que aplique la cantidad de referencia y un aplauso a la iniciativa.

CARBONES

Superiores Vegetales. Minerales. Galleta Asturiana, a 5'50 pesetas los 46 kilos. Encina, a 1'90 los 11 y 1/2 kilos, y Haya, a 1'60 los 11 y 1/2 kilos.

MARRODAN Y REZOLA, S. L. Delicias, 11, esquina a Vara de Rey. Teléfono 1105.

De orden de la Dirección de Telecomunicaciones, mañana primero de mayo no se admitirá en las estaciones telegráficas más servicio que el oficial, internacional y urgente, no admitiéndose tampoco prensa interior por ser domingo.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Empapeladoras

prácticas, se precisan para labores fáciles, de mucho rendimiento.
CASA VIUDA ARRONIZ
Vara de Rey, 6

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS
SALMERON, NUM. 8, 2.º

Hoy en el Matadero de la capital se hará por la mañana el sacrificio de reses, pesándose por la tarde en vez de hacerlo al día siguiente, según costumbre, obediendo el hacer el peso así, a que mañana domingo, como primero de mayo, no se abrirá el Matadero.

La Plaza de Abastos, carnicerías y pescaderías, atendiendo a lo dispuesto, considerarán el primero de mayo como domingo, y, al efecto, mañana abrirán sus establecimientos, cerrándolos al mediodía, medida que no solamente es benéfica para el público, sino también para los industriales, a los que podría perjudicarse el género.

Las peluquerías, al igual que lo hicieron el año anterior, no serán abiertas.

Buen negocio

Hotel acreditado excelentes rendimientos, necesita socio que lo administre y atienda, aportando treinta mil pesetas. Informes en LA RIOJA.

MEDIAS seda e hilo.
CALCETINES caballero.
CORSES.—BOINAS.
GUANTES de cabritilla.

Grandes surtidos a precios de verdadera ganga

José Lacalzada

Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97. Sucursal, Gallaiza, 17, frente a Fortunato Redón

AUTOMOVIL pequeño, cuatro asientos, 8 H. P., en buen estado, marcha perfecta, se vende de ocasión, a toda prueba. Informes, Garage Central.

Para combatir el pulgón de las habas y frutales, y demás insectos que atacan a las vides, árboles y plantas, dirigirse al "Laboratorio Juan José Alonso", Cervantes, 1, Logroño, Teléfono 1814.

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46

ALMACEN
Se arrienda uno en la calle Mayor. Razón, en calle Carnicerías, 8. tienda.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

BONITO PISO 1.º
Se arrienda en Zurbano, 28, con hermoso cuarto de baño, calefacción, lavadero, muy bien decorado y con espléndida galería al mediodía.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

En el mercado de granos verificado ayer en la Plaza de la Constitución, se vendieron: alubias del riñón, a 42, 44, 46 y 47; y caparrones, a 51, 55, 59 y 60 pesetas, la equivalencia de la fanega.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OÍDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

quiereis adquirir en EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Ha visto aumentada su familia con una hermosa niña, dada felizmente a luz por su esposa, nuestro convecino el capitán de Artillería retirado don Joaquín Purón.

Reciban nuestra enhorabuena los padres de la nueva logroñesa, y sea para ésta nuestro deseo de una larga y dichosa vida.

CORREAS DE TRASMISION
El mejor surtido de la provincia de correas BUFALO, al cromo y cuero corriente. Grapas y cosideras para las mismas

CASA CASTELLANOS
SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Vara de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

MUEBLES
FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias). Especial en camas con somier «NUMANCIA».

URBINA
tuberculosis
y demás enfermedades del pecho.

NEUMOTORAX-FRÉNICEPTOMIA
-RAYOS X-
MIGUEL VILLANUEVA 2-1 TELÉFONO 97

Plaza de Toros

MAÑANA, DOMINGO
1.º DE MAYO
A LAS CUATRO DE LA TARDE

GRAN ACONTECIMIENTO

bajo la dirección de
SANTOS VICENTE y FELISA GALE
se presentará por primera vez a este público el mejor CUADRO DE JOTA de Aragón, compuesto de

18 personas

tomando parte la reputada RONDALLA, que dirige el profesor

SR. SANTAMARIA

el gran estilista JOSE BADULES la formidable jotaera MARIA ASENSIO, y el indiscutible cantador JOAQUIN NUMANCIA; la pareja de baile, primeros premios en varios certámenes, PILAR GALE y JOSE FERRERA; la mejor pareja de niños, campeones de los años 1930 y 1931, PIPITO GALE y MANOLITA LIARTE, y la campeona de la Jota, primer premio en el CERTAMEN OFICIAL del año 1931 FELISA GALE (la de la voz de oro)

GRAN CONCURSO DE JOTA

PARA AFICIONADOS

con premios en metálico

GRAN BAILE -- PASEO

HASTA EL ANOCHECER

amenizado por la brillante banda UNION MUSICAL OYONESA, que interpretará los más modernos bailes

PRECIOS

Silla de pista... 2'00 ptas.
Tendido... 1'25 º
Señoras, niños y militares sin graduación... 0'60 º

En el escalafón del Cuerpo de Secretarios judiciales, que publica la "Gaceta", que hoy llegará a Logroño, figuran:

En la categoría de término, don Jesús Añelán, de Logroño, con el número 80. En la de ascenso, don Francisco Clavero, de Haro, con el 77, y don Cándido Mola, de Calahorra, con el 91. En la de entrada, don José Irazusta, de Miranda, con el 49; don Luis María Funes, de Alfaro, con el 65; don Escolástico Galindo, de Arnedo, con el 91, y don Angel Fernández Villamar, de Nájera, con el 163.

CASA MARRODAN

HUO DE S. MARRODAN y C. S. L.
PRECIOS DE CARBONES

Encina, 1'90 ptas. los 11 y 1/2 kilos. Haya 1'60 ptas. los 11 y 1/2 kilos. Galleta, 5'50 ptas. los 46 kilos.

DELICIAS, 6 y 7. TELÉFONO 1554

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

En virtud de los créditos consignados en la Ley de Presupuestos, aprobada en 31 de marzo último, ascenden a la categoría de porteros segundos, don Benito Casado San Pedro, de este Gobierno civil, y don Félix Romero Lacortana, del Centro Telefónico de esta capital. Unhorabuena.

Chocolates

LOS MEJORES SON LOS DE
Seminario de Pamplona

Venta en Ultramarinos y Confiterías

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

PISO

Se arrienda un primero recién decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portería

Por el cabo y guardia de Seguridad números 5 y 10, fueron detenidos, a las cinco de la mañana de ayer, en la estación, seis individuos que expulsaron de Zaragoza y de los cuales cuatro fueron enviados a sus provincias, quedando dos en Logroño, que es la de naturaleza, donde serán vigilados.

CORREAS DE TRASMISION
El mejor surtido de la provincia de correas BUFALO, al cromo y cuero corriente. Grapas y cosideras para las mismas

CASA CASTELLANOS
SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Vara de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

MUEBLES
FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias). Especial en camas con somier «NUMANCIA».

URBINA
tuberculosis
y demás enfermedades del pecho.

NEUMOTORAX-FRÉNICEPTOMIA
-RAYOS X-
MIGUEL VILLANUEVA 2-1 TELÉFONO 97

AGRUPACION SOCIALISTA

Mitin público conmemorativo de la Fiesta del 1.º de Mayo, a las ONCE de la mañana, en su domicilio.
CADENA, 5. BAJO

La innovación del arte de cortar

LAS EXIGENCIAS DE LA MODA, LLEVAN EN SI LA INNOVACION
CONSTANTE AL ARTE DE CORTAR
AL HACER SUS ENCARGOS USTEDES DEBEN BUSCAR EL SASTRE O MODISTO QUE GARANTICE SUS DESEOS

EL PROFESOR MORALES

especializado en el corte para ambos sexos, con doce años de práctica en España y en el Extranjero, ofrece al público la seguridad de satisfacerles plenamente. Se dan lecciones de corte en todos los órdenes.
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 15, TELEFONO, 12-17

TEATROS Y CINES

El espectáculo dado ayer en el teatro Moderno, fue tan singular como agradable, merced a la intervención personal de la eminente actriz Catalina Bárcena que, como anunciamos, fue coincidente con la proyección de la mejor de sus películas "Mamá", en la que la insigne comedianta reveló como el verdadero talento artístico, sin necesidad de especial preparación, podía adaptarse y brillar intensamente, tanto como en la escena, en la pantalla sonora.

Se vio con gusto nuevamente la citada película y con más complacencia, con mayor agrado y satisfacción y simpatía se escuchó a Catalina Bárcena que, en el intermedio, dijo una graciosa conferencia de Martínez Sierra, recitó un monólogo, dio a las señoras consejos para adelgazar y escuchó ovaciones formidables.

En el Olympia y en el Logroñés se proyectaron los anunciados programas, con gran éxito ciertamente, pues las dos películas gustaron mucho.

Hoy, en el Moderno, se dará la versión sonora de la magnífica película "Ben-Hur", de la que se han hecho extraordinarios elogios, en cuanto a lo que la sonoridad ha acrecido el mérito de la cinta. Se recordará que este "film" es el que en Logroño ha sido proyectado con mayores entradas más número de veces.

En el Olympia se pasará una singulativa cinta titulada "El diario de Ninón", que, por sus excelentes calidades, estará seguramente en el recuerdo del público, como una de las más atractivas e interesantes que se han dado a ver.

En el Logroñés se proyectará una cinta elegida que lleva por título "Oasis" y de la que queda hecho el elogio señalando que se han encargado de los primeros papeles dos grandes artistas: Nancy Carroll y Jack Holt. En la función de noche se dará además "El forzado de Cayena", "film" que presenta interesantes episodios.

Podemos confirmar la noticia que adelantábamos ayer, sobre la función teatral que a beneficio de la Semana del Niño y en conmemoración del primero de Mayo se celebrará el día dos.

La fiesta se ha organizado por el elemento obrero de la capital sin distinción de color político ni sindical alguno, pues los que han de darle realidad pertenecen a todas las organizaciones obreras de la capital.

La novedad del espectáculo lo constituye la presentación de 25 muchachos que, dedicando el tiempo que otros conceden al café o a la taberna, a actividades de cultura con un entusiasmo digno de elogio y de imitación han formado una masa coral que interpretará números muy populares.

Se pondrá en escena "Jimmy Sannson", interesante comedia policiaca que representaran conocidos y buenos aficionados que ya, en varias ocasiones, han actuado con éxito ante nuestro público.

Podemos confirmar la noticia que adelantábamos ayer, sobre la función teatral que a beneficio de la Semana del Niño y en conmemoración del primero de Mayo se celebrará el día dos.

La fiesta se ha organizado por el elemento obrero de la capital sin distinción de color político ni sindical alguno, pues los que han de darle realidad pertenecen a todas las organizaciones obreras de la capital.

La novedad del espectáculo lo constituye la presentación de 25 muchachos que, dedicando el tiempo que otros conceden al café o a la taberna, a actividades de cultura con un entusiasmo digno de elogio y de imitación han formado una masa coral que interpretará números muy populares.

Se pondrá en escena "Jimmy Sannson", interesante comedia policiaca que representaran conocidos y buenos aficionados que ya, en varias ocasiones, han actuado con éxito ante nuestro público.

Podemos confirmar la noticia que adelantábamos ayer, sobre la función teatral que a beneficio de la Semana del Niño y en conmemoración del primero de Mayo se celebrará el día dos.

La fiesta se ha organizado por el elemento obrero de la capital sin distinción de color político ni sindical alguno, pues los que han de darle realidad pertenecen a todas las organizaciones obreras de la capital.

La novedad del espectáculo lo constituye la presentación de 25 muchachos que, dedicando el tiempo que otros conceden al café o a la taberna, a actividades de cultura con un entusiasmo digno de elogio y de imitación han formado una masa coral que interpretará números muy populares.

Se pondrá en escena "Jimmy Sannson", interesante comedia policiaca que representaran conocidos y buenos aficionados que ya, en varias ocasiones, han actuado con éxito ante nuestro público.

Podemos confirmar la noticia que adelantábamos ayer, sobre la función teatral que a beneficio de la Semana del Niño y en conmemoración del primero de Mayo se celebrará el día dos.

La fiesta se ha organizado por el elemento obrero de la capital sin distinción de color político ni sindical alguno, pues los que han de darle realidad pertenecen a todas las organizaciones obreras de la capital.

La novedad del espectáculo lo constituye la presentación de 25 muchachos que, dedicando el tiempo que otros conceden al café o a la taberna, a actividades de cultura con un entusiasmo digno de elogio y de imitación han formado una masa coral que interpretará números muy populares.

Se pondrá en escena "Jimmy Sannson", interesante comedia policiaca que representaran conocidos y buenos aficionados que ya, en varias ocasiones, han actuado con éxito ante nuestro público.

Podemos confirmar la noticia que adelantábamos ayer, sobre la función teatral que a beneficio de la Semana del Niño y en conmemoración del primero de Mayo se celebrará el día dos.

La fiesta se ha organizado por el elemento obrero de la capital sin distinción de color político ni sindical alguno, pues los que han de darle realidad pertenecen a todas las organizaciones obreras de la capital.

La novedad del espectáculo lo constituye la presentación de 25 muchachos que, dedicando el tiempo que otros conceden al café o a la taberna, a actividades de cultura con un entusiasmo digno de elogio y de imitación han formado una masa coral que interpretará números muy populares.

Se pondrá en escena "Jimmy Sannson", interesante comedia policiaca que representaran conocidos y buenos aficionados que ya, en varias ocasiones, han actuado con éxito ante nuestro público.

Podemos confirmar la noticia que adelantábamos ayer, sobre la función teatral que a beneficio de la Semana del Niño y en conmemoración del primero de Mayo se celebrará el día dos.

TAURINAS

YA SALIO AQUELLO

Emplazábamos días pasados al aficionado lector a una breve espera para recibir la noticia opuesta a la afirmación de Pagés de tener contratado a Juan Belmonte para cuarenta corridas, la primera de las cuales había de celebrarse a fines de mayo en la plaza valenciana.

Un verdad que no creíamos que el plazo iba a ser tan corto.

Porque es el caso que ya tenemos el más rotundo mentís a esa atribuida "vuelta" de Terremoto.

Un querido compañero valenciano, perspicaz y entusiasta de su Asociación periodística debía tener en cartera, calladito para no restar méritos a su buena acción, la promesa de Belmonte de que su primera actuación si se decidía a volver a los ruedos sería en una corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Y este buen compañero y buen revisor apenas tuvo conocimiento de las afirmaciones de don Eduardo, buscó afanoso al trianero, del que supo se hallaba en Jerez, entrando acto seguido en funciones el hilo telefónico.

El "ché" recordó a Belmonte la promesa y le requirió a que la ratificara públicamente.

Pero ¡oh desilusión! Belmonte, el auténtico Belmonte, le proporcionó un rato desolador. Ni a beneficio de la Asociación periodística valenciana, ni en plaza alguna tendrían los aficionados la satisfacción de verle. Su decisión era inquebrantable, definitiva.

Y lo que había decidido era no volver a vestirse el traje de luces.

Esto es lo que el propio Terremoto transmitía a su amigo el periodista valenciano y lo que éste ha trasladado a la acción para poner el punto final a la eterna incertidumbre de si vuelve o no vuelve Belmonte a los toros.

Y, velar por dónde, a nosotros, que formábamos entre los muchos aficionados que ningún interés tienen en ver a un Belmonte de 40 años y muchos miles de duros, frente a los toros, nos ha contrariado esta determinación.

¿Que por qué? Por los compañeros valencianos que han perdido un ingreso fabuloso.

OLE POR LOS VITORIANOS

Decíamos hace unos días que la simpática Popular Vitoriana estaba ya en funciones organizando un programa taurino de agosto, y que iban a ser agradables en extremo las noticias que fuera publicando de sus gestiones.

Ya ha comenzado a descortinar la cortina y no es nada lo que deja entrever. El acontecimiento taurino del año. Así, ni más, ni menos. La corrida más sensacional de la temporada. Igualito que el año pasado en que también batió Vitoria el record de las buenas combinaciones.

Hace bien las cosas la Popular y su presidente don Guillermo Elío.

Este año, entre las tres consabidas corridas de su programa, tiene tan adelantada una de ellas, que casi puede darse por cosa hecha, y en la cual Domingo Ortega, y su gente se encarrarán en la plaza vitoriana con seis toros de una acreditada ganadería.

Para las otras dos funciones anda la Popular tras Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida, Vicente Barrera y el susodicho Ortega.

—Hay quien eche mano de mejores elementos para un programa de ferias?

Nada, don Guillermo, un billeteo por los días 5, 6 y 7 de agosto, ¿eh? Porque el adquirirlo en su día va a ser más difícil que ver a Chiquito cortar una oreja.

HAY TOROS MAÑANA

Ni una sola de las corridas y novilladas preparadas para mañana dejará de celebrarse. Es decir una plaza ha suspendido en proyectada función taurina. Valencia. Allí habían de tener mano a mano Marcial y Barrera, pero la Empresa se ha vuelto atrás. Y aunque ello le ha de proporcionar el disgusto de pagar a Vicente la tal corrida, como ya lo ha declarado su apoderado y tío don Antonio Barrera, en Valencia será el único sitio donde no se celebrará la anunciada corrida.

Por cierto que todas las demás funciones van a tener una novedad, la de que el desfile de las cuadrillas no comience en el patio de la plaza, sino en el portal de los respectivos hoteles, fondas u hospedajes.

El paso de toda clase de vehículos les obligará a ir a la plaza a patita y luciendo su garbo por calles y paseos.

Ahora que, si el público se aburre, no tendrá el menor derecho a la protesta.

Los pobrecitos toreros habrán llegado cansados a la plaza.

LOS PRIMEROS RUMORES SOBRE NUESTRAS CORRIDAS

Emplezamos a circular noticias referentes a lo que serán en su día las corridas de la feria de septiembre.

La estancia en Madrid del presidente del Consejo de Administración de la Plaza, señor Trevijano, ha debido iniciar el cimiento de las combinaciones y hasta es posible que tenga ya apartados todos los elementos necesarios para formar las combinaciones.

El rumor, siempre irrespetuoso, recoge hasta cuáles van a ser éstas y si no ya descaminado y reflejo, en efecto, los propósitos de los organizadores de las corridas de San Mateo, hemos de congratularnos, porque las dos combinaciones de toreros señaladas como probables son de las que satisfacen al más exigente aficionado.

Aun cuando ya sabemos el crédito que merece todo rumor, no es menos cierto que "cuando el río suena", así que contrastando las probabilidad des que en pró y en contra tienen esas primeras noticias relacionadas con el futuro programa taurino de septiembre, recogemos las combinaciones que se indican para los días 21 y 22 de dicho mes, y que son éstas:

Domingo Ortega, Manolo Bienvenida y Jaime Noán.

Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

¿Verdad? ¿Fantasía? Rumor tan solo.

Pero algún fundamento debe tener, cuando ya el Consejo de Administración ha solicitado del excelentísimo Ayuntamiento la consabida subvención "para caso de pérdida", y que a la vez que de la solicitud habían expuesto los municipios un avance de las combinaciones, que muy bien pudiera ser el origen de los rumores en que basamos estas líneas.

Si así es, las dos ternas de matadores nos parecen excelentes. Más que excelentes, superiores.

Y ojalá acierte el rumor.

MIGUEL IYO

ECOS DE HARO

29 de abril

PARA EL PRIMERO DE MAYO.—Después de la manifestación que, como dijimos ha organizado la Casa del Pueblo en conmemoración a la Fiesta del Trabajo, que tendrá lugar a las diez y media de la mañana recorriendo varias calles de la ciudad y a la que asistirá la Banda Municipal, se celebrará en el Frontón Cinema Carrasco un gran mitin, en el que harán uso de la palabra los siguientes oradores: don Amós Sabrás, diputado a Cortes por esta provincia, los señores don Regino González y Santamarina, de Madrid; don Alfonso Calzada, de Bilbao, y don Felipe López, de la localidad.

Para conocimiento del vecindario hacemos saber, que los obreros padecidos, con el fin de guardar la festividad del día, no trabajarán durante la noche del uno al dos, por cuya circunstancia el día primero de mayo habrá que proveerse de pan para el día siguiente.

ASCENSO.—Ha sido ascendido al sueldo de seis mil pesetas, el digno y culto director de la Escuela Graduada de niños de esta ciudad, nuestro excelente amigo don Ismenio Monco Tordear, a quien, con ese motivo, le enviamos nuestra afectuosa enhorabuena.

BODA.—Ayer, en la basílica de la Vega y a las siete de la mañana contrajeron matrimonio enlace la simpática señorita e inteligente modista Casilda Carreras, hija del industrial banquero don Blas, con el competente oficial ebanista Joaquín Estrivera.

Apadrinaron a los contrayentes doña Santos Villar, madre de la desposada, y don Antonio Isla, hermano político del novio.

A causa del reciente luto que guarda la familia, el acto se celebró en la mayor intimidad.

La enamorada pareja, a quien deseamos toda suerte de venturas en su nuevo estado, ha salido para Vitoria, San Sebastián y otras poblaciones a usufructar las primicias de su luna de miel.

Felicitamos efusivamente a las respectivas familias y en especial a nuestro buen amigo Blas.

ASAMBLEA DE TABAQUEROS.—Ha sido invitado el delegado de expendidores de tabacos de esta región de Haro, don Gregorio García Peñañel, por el delegado provincial, para que asista a una asamblea de expendidores que ha de celebrarse en Logroño el domingo, día 8 del próximo mes de mayo en "Unión Tabaquera", para que éste lo haga a la vez a todos los expendidores en general. A estos efectos se destacarán de la capital de la República la simpática secretaria de Unión de Expendidores, doña Mercedes Navas, y el inteligente secretario de la Federación de Tabaqueros, don Severino Chacón y a la que se espera asistan el mayor número posible de expendidores, tanto de este distrito como el de Santo Domingo, pues han de tratarse cuestiones de vital interés para la consecución de sus justas aspiraciones.

ASAMBLEA DE TABAQUEROS.—Ha sido invitado el delegado de expendidores de tabacos de esta región de Haro, don Gregorio García Peñañel, por el delegado provincial, para que asista a una asamblea de expendidores que ha de celebrarse en Logroño el domingo, día 8 del próximo mes de mayo en "Unión Tabaquera", para que éste lo haga a la vez a todos los expendidores en general. A estos efectos se destacarán de la capital de la República la simpática secretaria de Unión de Expendidores, doña Mercedes Navas, y el inteligente secretario de la Federación de Tabaqueros, don Severino Chacón y a la que se espera asistan el mayor número posible de expendidores, tanto de este distrito como el de Santo Domingo, pues han de tratarse cuestiones de vital interés para la consecución de sus justas aspiraciones.

ASAMBLEA DE TABAQUEROS.—Ha sido invitado el delegado de expendidores de tabacos de esta región de Haro, don Gregorio García Peñañel, por el delegado provincial, para que asista a una asamblea de expendidores que ha de celebrarse en Logroño el domingo, día 8 del próximo mes de mayo en "Unión Tabaquera", para que éste lo haga a la vez a todos los expendidores en general. A estos efectos se destacarán de la capital de la República la simpática secretaria de Unión de Expendidores, doña Mercedes Navas, y el inteligente secretario de la Federación de Tabaqueros, don Severino Chacón y a la que se espera asistan el mayor número posible de expendidores, tanto de este distrito como el de Santo Domingo, pues han de tratarse cuestiones de vital interés para la consecución de sus justas aspiraciones.

ASAMBLEA DE TABAQUEROS.—Ha sido invitado el delegado de expendidores de tabacos de esta región de Haro, don Gregorio García Peñañel, por el delegado provincial, para que asista a una asamblea de expendidores que ha de celebrarse en Logroño el domingo, día 8 del próximo mes de mayo en "Unión Tabaquera", para que éste lo haga a la vez a todos los expendidores en general. A estos efectos se destacarán de la capital de la República la simpática secretaria de Unión de Expendidores, doña Mercedes Navas, y el inteligente secretario de la Federación de Tabaqueros, don Severino Chacón y a la que se espera asistan el mayor número posible de expendidores, tanto de este distrito como el de Santo Domingo, pues han de tratarse cuestiones de vital interés para la consecución de sus justas aspiraciones.

ASAMBLEA DE TABAQUEROS.—Ha sido invitado el delegado de expendidores de tabacos de esta región de Haro, don Gregorio García Peñañel, por el delegado provincial, para que asista a una asamblea de expendidores que ha de celebrarse en Logroño el domingo, día 8 del próximo mes de mayo en "Unión Tabaquera", para que éste lo haga a la vez a todos los expendidores en general. A estos efectos se destacarán de la capital de la República la simpática secretaria de Unión de Expendidores, doña Mercedes Navas, y el inteligente secretario de la Federación de Tabaqueros, don Severino Chacón y a la que se espera asistan el mayor número posible de expendidores, tanto de este distrito como el de Santo Domingo, pues han de tratarse cuestiones de vital interés para la consecución de sus justas aspiraciones.

ASAMBLEA DE TABAQUEROS.—Ha sido invitado el delegado de expendidores de tabacos de esta región de Haro, don Gregorio García Peñañel, por el delegado provincial, para que asista a una asamblea de expendidores que ha de celebrarse en Logroño el domingo, día 8 del próximo mes de mayo en "Unión Tabaquera", para que éste lo haga a la vez a todos los expendidores en general. A estos efectos se destacarán de la capital de la República la simpática secretaria de Unión de Expendidores, doña Mercedes Navas, y el inteligente secretario de la Federación de Tabaqueros, don Severino Chacón y a la que se espera asistan el mayor número posible de expendidores, tanto de este distrito como el de Santo Domingo, pues han de tratarse cuestiones de vital interés para la consecución de sus justas aspiraciones.

ASAMBLEA DE TABAQUEROS.—Ha sido invitado el delegado de expendidores de tabacos de esta región de Haro, don Gregorio García Peñañel, por el delegado provincial, para que asista a una asamblea de expendidores que ha de celebrarse en Logroño el domingo, día 8 del próximo mes de mayo en "Unión Tabaquera", para que éste lo haga a la vez a todos los expendidores en general. A estos efectos se destacarán de la capital de la República la simpática secretaria de Unión de Expendidores, doña Mercedes Navas, y el inteligente secretario de la Federación de Tabaqueros, don Severino Chacón y a la que se espera asistan el mayor número posible de expendidores, tanto de este distrito como el de Santo Domingo, pues han de tratarse cuestiones de vital interés para la consecución de sus justas aspiraciones.

ASAMBLEA DE TABAQUEROS.—Ha sido invitado el delegado de expendidores de tabacos de esta región de Haro, don Gregorio García Peñañel, por el delegado provincial, para que asista a una asamblea de expendidores que ha de celebrarse en Logroño el domingo, día 8 del próximo mes de mayo en "Unión Tabaquera", para que éste lo haga a la vez a todos los expendidores en general. A estos efectos se destacarán de la capital de la República la simpática secretaria de Unión de Expendidores, doña Mercedes Navas, y el inteligente secretario de la Federación de Tabaqueros, don Severino Chacón y a la que se espera asistan el mayor número posible de expendidores, tanto de este distrito como el de Santo Domingo, pues han de tratarse cuestiones de vital interés para la consecución de sus justas aspiraciones.

ASAMBLEA DE TABAQUEROS.—Ha sido invitado el delegado de expendidores de tabacos de esta región de Haro, don Gregorio García Peñañel, por el delegado provincial, para que asista a una asamblea de expendidores que ha de celebrarse en Logroño el domingo, día 8 del próximo mes de mayo en "Unión Tabaquera", para que éste lo haga a la vez a todos los expendidores en general. A estos efectos se destacarán de la capital de la República la simpática secretaria de Unión de Expendidores, doña Mercedes Navas, y el inteligente secretario de la Federación de Tabaqueros, don Severino Chacón y a la que se espera asistan el mayor número posible de expendidores, tanto de este distrito como el de Santo Domingo, pues han de tratarse cuestiones de vital interés para la consecución de sus justas aspiraciones.

ASAMBLEA DE TABAQUEROS.—Ha sido invitado el delegado de expendidores de tabacos de esta región de Haro, don Gregorio García Peñañel, por el delegado provincial, para que asista a una asamblea de expendidores que ha de celebrarse en Logroño el domingo, día 8 del próximo mes de mayo en "Unión Tabaquera", para que éste lo haga a la vez a todos los expendidores en general. A estos efectos se destacarán de la capital de la República la simpática secretaria de Unión de Expendidores, doña Mercedes Navas, y el inteligente secretario de la Federación de Tabaqueros, don Severino Chacón y a la que se espera asistan el mayor número posible de expendidores, tanto de este distrito como el de Santo Domingo, pues han de tratarse cuestiones de vital interés para la consecución de sus justas aspiraciones.

ASAMBLEA DE TABAQUEROS.—Ha sido invitado el delegado de expendidores de tabacos de esta región de Haro, don Gregorio García Peñañel, por el delegado provincial, para que asista a una asamblea de expendidores que ha de celebrarse en Logroño el domingo, día 8 del próximo mes de mayo en "Unión Tabaquera", para que éste lo haga a la vez a todos los expendidores en general. A estos efectos se destacarán de la capital de la República la simpática secretaria de Unión de Expendidores, doña Mercedes Navas, y el inteligente secretario de la Federación de Tabaqueros, don Severino Chacón y a la que se espera asistan el mayor número posible de expendidores, tanto de este distrito como el de Santo Domingo, pues han de tratarse cuestiones de vital interés para la consecución de sus justas aspiraciones.

ASAMBLEA DE TABAQUEROS.—Ha sido invitado el delegado de expendidores de tabacos de esta región de Haro, don Gregorio García Peñañel, por el delegado provincial, para que asista a una asamblea de expendidores que ha de celebrarse en Logroño el domingo, día 8 del próximo mes de mayo en "Unión Tabaquera", para que éste lo haga a la vez a todos los expendidores en general. A estos efectos se destacarán de la capital de la República la simpática secretaria de Unión de Expendidores, doña Mercedes Navas, y el inteligente secretario de la Federación de Tabaqueros, don Severino Chacón y a la que se espera asistan el mayor número posible de expendidores, tanto de este distrito como el de Santo Domingo, pues han de tratarse cuestiones de vital interés para la consecución de sus justas aspiraciones.

ASAMBLEA DE TABAQUEROS.—Ha sido invitado el delegado de expendidores de tabacos de esta región de Haro, don Gregorio García Peñañel, por el delegado provincial, para que asista a una asamblea de expendidores que ha de celebrarse en Logroño el domingo, día 8 del próximo mes de mayo en "Unión Tabaquera", para que éste lo haga a la vez a todos los expendidores en general. A estos efectos se destacarán de la capital de la República la simpática secretaria de Unión de Expendidores, doña Mercedes Navas, y el inteligente secretario de la Federación de Tabaqueros, don Severino Chacón y a la que se espera asistan el mayor número posible de expendidores, tanto de este distrito como el de Santo Domingo, pues han de tratarse cuestiones de vital interés para la consecución de sus justas aspiraciones.

ASAMBLEA DE TABAQUEROS.—Ha sido invitado el delegado de expendidores de tabacos de esta región de Haro, don Gregorio García Peñañel, por el delegado provincial, para que asista a una asamblea de expendidores que ha de celebrarse en Logroño el domingo, día 8 del próximo mes de mayo en "Unión Tabaquera", para que éste lo haga a la vez a todos los expendidores en general. A estos efectos se destacarán de la capital de la República la simpática secretaria de Unión de Expendidores, doña Mercedes Navas, y el inteligente secretario de la Federación de Tabaqueros, don Severino Chacón y a la que se espera asistan el mayor número posible de expendidores, tanto de este distrito como el de Santo Domingo, pues han de tratarse cuestiones de vital interés para la consecución de sus justas aspiraciones.

ASAMBLEA DE TABAQUEROS.—Ha sido invitado el delegado de expendidores de tabacos de esta región de Haro, don Gregorio García Peñañel, por el delegado provincial, para que asista a una asamblea de expendidores que ha de celebrarse en Logroño el domingo, día 8 del próximo mes de mayo en "Unión Tabaquera", para que éste lo haga a la vez a todos los expendidores en general. A estos efectos se destacarán de la capital de la República la simpática secretaria de Unión de Expendidores, doña Mercedes Navas, y el inteligente secretario de la Federación de Tabaqueros, don Severino Chacón y a la que se espera asistan el mayor número posible de expendidores, tanto de este distrito como el de Santo Domingo, pues han de tratarse cuestiones de vital interés para la consecución de sus justas aspiraciones.

ASAMBLEA DE TABAQUEROS.—Ha sido invitado el delegado de expendidores de tabacos de esta región de Haro, don Gregorio García Peñañel, por el delegado provincial, para que asista a una asamblea de expendidores que ha de celebrarse en Logroño el domingo, día 8 del próximo mes de mayo en "Unión Tabaquera", para que éste lo haga a la vez a todos los expendidores en general. A estos efectos se destacarán de la capital de la República la simpática secretaria de Unión de Expendidores, doña Mercedes Navas, y el inteligente secretario de la Federación de Tabaqueros, don Severino Chacón y a la que se espera asistan el mayor número posible de expendidores, tanto de este distrito como el de Santo Domingo, pues han de tratarse cuestiones de vital interés para la consecución de sus justas aspiraciones.

ASAMBLEA DE TABAQUEROS.—Ha sido invitado el delegado de expendidores de tabacos de esta región de Haro, don Gregorio García Peñañel, por el delegado provincial, para que asista a una asamblea de expendidores que ha de celebrarse en Logroño el domingo, día 8 del próximo mes de mayo en "Unión Tabaquera", para que éste lo haga a la vez a todos los expendidores en general. A estos efectos se destacarán de la capital de la República la simpática secretaria de Unión de Expendidores, doña Mercedes Navas, y el inteligente secretario de la Federación de Tabaqueros, don Severino Chacón y a la que se espera asistan el mayor número posible de expendidores, tanto de este distrito como el de Santo Domingo, pues han de tratarse cuestiones de vital interés para la consecución de sus justas aspiraciones.

ASAMBLEA DE TABAQUEROS.—Ha sido invitado el delegado de expendidores de tabacos de esta región de Haro, don Gregorio García Peñañel, por el delegado provincial, para que asista a una asamblea de expendidores que ha de celebrarse en Logroño el domingo, día 8 del próximo mes de mayo en "Unión Tabaquera", para que éste lo haga a la vez a todos los expendidores en general. A estos efectos se destacarán de la capital de la República la simpática secretaria de Unión de Expendidores, doña Mercedes Navas, y el inteligente secretario de la Federación de Tabaqueros, don Severino Chacón y a la que se espera asistan el mayor número posible de expendidores, tanto de este distrito como el de Santo Domingo, pues han de tratarse cuestiones de vital interés para la consecución de sus justas aspiraciones.

ASAMBLEA DE TABAQUEROS.—Ha sido invitado el delegado de expendidores de tabacos de esta región de Haro, don Gregorio García Peñañel, por el delegado provincial, para que asista a una asamblea de expendidores que ha de celebrarse en Logroño el domingo, día 8 del próximo mes de mayo en "Unión Tabaquera", para que éste lo haga a la vez a todos los expendidores en general. A estos efectos se destacarán de la capital de la República la simpática secretaria de Unión de Expendidores, doña Mercedes Navas, y el inteligente secretario de la Federación de Tabaqueros, don Severino Chacón y a la que se espera asistan el mayor número posible de expendidores, tanto de este distrito como el de Santo Domingo, pues han de tratarse cuestiones de vital interés para la consecución de sus justas aspiraciones.

ASAMBLEA DE TABAQUEROS.—Ha sido invitado el delegado de expendidores de tabacos de esta región de Haro, don Gregorio García Peñañel, por el delegado provincial, para que asista a una asamblea de expendidores que ha de celebrarse en Logroño el domingo, día 8 del próximo mes de mayo en "Unión Tabaquera", para que éste lo haga a la vez a todos los expendidores en general. A estos efectos se destacarán de la capital de la República la simpática secretaria de Unión de Expendidores, doña Mercedes Navas, y el inteligente secretario de la Federación de Tabaqueros, don Severino Chacón y a la que se espera asistan el mayor número posible de expendidores, tanto de este distrito como el de Santo Domingo, pues han de tratarse cuestiones de vital interés para la consecución de sus justas aspiraciones.

ASAMBLEA DE TABAQUEROS.—Ha sido invitado el delegado de expendidores de tabacos de esta región de Haro, don Gregorio García Peñañel, por el delegado provincial, para que asista a una asamblea de expendidores que ha de celebrarse en Logroño el domingo, día 8 del próximo mes de mayo en "Unión Tabaquera", para que éste lo haga a la vez a todos los expendidores en general. A estos efectos se destacarán de la capital de la República la simpática secretaria de Unión de Expendidores, doña Mercedes Navas, y el inteligente secretario de la Federación de Tabaqueros, don Severino Chacón y a la que se espera asistan el mayor número posible de expendidores, tanto de este distrito como el de Santo Domingo, pues han de tratarse cuestiones de vital interés para la consecución de sus justas aspiraciones.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Jacinto Garrigosa, presentes los vocales señores Aguilera, Martínez Bernal, Amelivia, Barrenegua, Romero, Martínez (don Fructuoso), Cerdá, Ezquerro, Presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, Elías, Barrio, Martínez Zaporta, Sáenz (don Pablo), Moreno (don Angel) y Martínez (don Juan), discutiéndose los señores Sáiz y Moneo de Lara, se celebró sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha.

Se aprueba el acta de la sesión anterior dando cuenta la Secretaría del movimiento de la misma desde aquella fecha.

A ruego del señor Barrio se acuerda hacer diversas gestiones en remedio de la carencia de moneda fraccionaria de cupro-níquel y cobre.

COMISION DE GOBIERNO INTERIOR Y HACIENDA.—Se entra el Pleno de un oficio de la Dirección General de Comercio aprobando el Presupuesto ordinario de la Cámara para el año 1932, así como de la distribución de los sellos de propaganda remitidos por la Comisión Organizadora de la Semana del Niño, acordándose hacer un donativo de 50 pesetas, 25 para cada sección, con destino al certamen cultural-cívico-escalar que, organizado por la misma, se verificará en el día de la Escuela y en el Teatro Bretón de los Herreros, aprobándose diversas facturas, como también la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio de 1931.

COMISION DE FOMENTO, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.—Queda enterado el Pleno del informe de la Comisión Arbitral para la liquidación de las Dobles; de los proyectos de tarifas de pequeña y gran velocidad de los ferrocarriles Langreo-Peñarroya; Madrid-Zaragoza-Alicante; Vascongados y Andaluces, para el transporte de material de hierro, plátanos, patatas tempranas con destino al extranjero, viajeros a precios reducidos con tarjetas de abono para tres meses, compañías de espectáculos públicos, excursiones, toreros, bandas, orfeones, centros de enseñanza, etc., cereales y sus harinas, piensos molidos o sin moler, sal frutas, hortalizas y legumbres frescas, remolacha, pulpas de remolacha, azúcares, melazas, dextrinas, glucosas, etc.; de un manifiesto de la Federación Nacional de círculos mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales sobre la creación de un órgano supremo, sirviendo una organización de clase, representativa de las Entidades Corporativas de la Industria, de la Agricultura, del Comercio, de la Ganadería y de todas las manifestaciones de riqueza; de una circular de accionistas del Banco Exterior de España; de un manifiesto del Sindicato de Carteros Urbanos; de otra del Sindicato Patronal Metalúrgico de Madrid; de una comunicación del Primer Congreso Nacional de Turismo, y de haberse anunciado la conveniencia de que los electores de esta Cámara pongan en su conocimiento las observaciones que deseen hacer respecto a las tarifas vigentes de la Contribución Industrial con destino a la Comisión Constituida para su revisión.

Se aprueba por unanimidad el informe de la Cámara al Ministerio de Justicia sobre el arrendamiento de fracs urbanos, introducidas las modificaciones aprobadas en la sesión anterior, así como las gestiones encomendadas a conseguir la representación de los señores accionistas de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, para la presentación de un candidato representante de la región castellana a la plaza de consejero de la misma, actualmente vacante, enterándose de haberse conseguido la representación de cincuenta de ellas.

Se da lectura a una instancia de don Félix Pascual, sobre la creación en la Rioja de una estación sericoleja, que no se estima por no ser de la competencia de la Cámara, acordándose trasladarla a la entidad competente.

Se toma en consideración la moción de esta Comisión relativa al apoyo de las instancias promovidas al Ministerio de Agricultura por la Federación Nacional de Vitivinicultores de España y de la Cámara Oficial Agrícola de Tarragona, en las que se solicita la adopción de disposiciones encaminadas a disminuir el precio del sulfato de cobre y del azufre, llegándose, si fuere necesario, a la devolución de los derechos de Aduana satisfechos por el azufre importado.

Se entra de los informes remitidos por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Oviedo, sobre el factor que solicitó la representación de esta Cámara en la futura Junta Provincial de Detasas; del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Logroño, adoptado en sesión del 8 de los corrientes, accediendo a lo solicitado en orden a que se dirija al excelentísimo señor ministro de Hacienda pidiendo que de acuerdo con el artículo adicional de la ley del 11 de marzo se deduzca del 20 por 100 del recargo sobre las cuotas al Tesoro vigentes en las tarifas de Contribución Industrial y de Comercio, la décima de recargo por el paro obrero presupuestada y autorizada por decreto del 18 de junio de 1931; de que en la "Gaceta de Madrid" del 5 de los corrientes, aparece una orden del Ministerio de Hacienda, accediendo a lo interesado por la Cámara, relativo a la forma en que actualmente se verifica la venta de azúcares por los Almacenes de coloniales, dándose lectura a una carta de la Cámara hermana de Torrelavega, felicitando a ésta de Logroño por dicho motivo.

Se acuerda apoyar una instancia de la Sociedad de Taberneros de Logroño, relativa a la creación de un organismo provincial, para abordar los problemas regionales y en atención a haberse recibido 14 adhesiones, se acuerda dirigirse a las que aún no lo hicieron y pedir un reglamento a las provincias en las que existan organismos similares, facultándose a la Comisión de Fomento para que, una vez recibidas convenga una reunión; se aprueba una instancia dirigida a la Cámara sobre el decreto del Ministerio de Fomento de 20 de mayo de 1931 y la comunicación del Ministerio de Obras Públicas del 30 de marzo próximo pasado; no sin lamentar las limitaciones a la libertad comercial en esta materia.

Se aprueba, por unanimidad, la instancia dirigida al señor director general de la Compañía Telefónica Nacional de España, por intermedio del director del cuarto distrito, pidiendo el tendido del hilo telefónico directo entre Soria y Logroño, acordándose enviar copias de la misma, solicitando al propio tiempo su apoyo a la Excmo. Diputación provincial, Excmo. Ayuntamiento de Logroño y Diputación Provincial, Ayuntamiento y Cámara de Comercio de Soria, interesando a nuestros representantes en Cortes y enviando también copia a los Ayuntamientos interesados que contribuyen con sus aportaciones.

Se da lectura a unas cartas del diputado a Cortes don Tomás Ortiz de Solórzano, sobre arreglo de nuestras carreteras, aprobándose la contestación dada a la misma.

Se acuerda contestar a la Comisión de Patronos Alpargateros de Arnedo, indicándole los trámites a seguir en el asunto interesado; vista una amable invitación del Círculo Riojano de San Sebastián, se acuerda a la inauguración de sus locales que tendrá lugar el próximo 8 de mayo; se entra de las comunicaciones núm. 44 y 45 del Consejo Superior de Cámaras relativas a la exposición de lo que estimen las Cámaras pertinentes respecto al Estatuto Catalán, en cuanto se le considere llamado a influir sobre la vida económica nacional, y sobre la elección del representante de nuestros organismos en el Patronato Nacional del Turismo, así como de dos cartas del ingeniero de Montes don Ricardo García y miembro del Consejo Forestal, en relación con lo interesado por la Cámara sobre la repoblación forestal de la provincia.

El señor Barrenegua consume un turno para exponer la situación de una determinada industria, y previas aclaraciones de los señores Martínez Bernal y Martínez (don Fructuoso), se acuerda que una comisión de la Cámara visite al excelentísimo señor gobernador civil, rogándole la adopción de medidas, seguramente ya previstas por su celo, que garanticen la libertad de trabajo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

groño, relativa a la creación de un organismo provincial, para abordar los problemas regionales y en atención a haberse recibido 14 adhesiones, se acuerda dirigirse a las que aún no lo hicieron y pedir un reglamento a las provincias en las que existan organismos similares, facultándose a la Comisión de Fomento para que, una vez recibidas convenga una reunión; se aprueba una instancia dirigida a la Cámara sobre el decreto del Ministerio de Fomento de 20 de mayo de 1931 y la comunicación del Ministerio de Obras Públicas del 30 de marzo próximo pasado; no sin lamentar las limitaciones a la libertad comercial en esta materia.

Se aprueba, por unanimidad, la instancia dirigida al señor director general de la Compañía Telefónica Nacional de España, por intermedio del director del cuarto distrito, pidiendo el tendido del hilo telefónico directo entre Soria y Logroño, acordándose enviar copias de la misma, solicitando al propio tiempo su apoyo a la Excmo. Diputación provincial, Excmo. Ayuntamiento de Logroño y Diputación Provincial, Ayuntamiento y Cámara de Comercio de Soria, interesando a nuestros representantes en Cortes y enviando también copia a los Ayuntamientos interesados que contribuyen con sus aportaciones.

Se da lectura a unas cartas del diputado a Cortes don Tomás Ortiz de Solórzano, sobre arreglo de nuestras carreteras, aprobándose la contestación dada a la misma.

Se acuerda contestar a la Comisión de Patronos Alpargateros de Arnedo, indicándole los trámites a seguir en el asunto interesado; vista una amable invitación del Círculo Riojano de San Sebastián, se acuerda a la inauguración de sus locales que tendrá lugar el próximo 8 de mayo; se entra de las comunicaciones núm. 44 y 45 del Consejo Superior de Cámaras relativas a la exposición de lo que estimen las Cámaras pertinentes respecto al Estatuto Catalán, en cuanto se le considere llamado a influir sobre la vida económica nacional, y sobre la elección del representante de nuestros organismos en el Patronato Nacional del Turismo, así como de dos cartas del ingeniero de Montes don Ricardo García y miembro del Consejo Forestal, en relación con lo interesado por la Cámara sobre la repoblación forestal de la provincia.

El señor Barrenegua consume un turno para exponer la situación de una determinada industria, y previas aclaraciones de los señores Martínez Bernal y Martínez (don Fructuoso), se acuerda que una comisión de la Cámara visite al excelentísimo señor gobernador civil, rogándole la adopción de medidas, seguramente ya previstas por su celo, que garanticen la libertad de trabajo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

groño, relativa a la creación de un organismo provincial, para abordar los problemas regionales y en atención a haberse recibido 14 adhesiones, se acuerda dirigirse a las que aún no lo hicieron y pedir un reglamento a las provincias en las que existan organismos similares, facultándose a la Comisión de Fomento para que, una vez recibidas convenga una reunión; se aprueba una instancia dirigida a la Cámara sobre el decreto del Ministerio de Fomento de 20 de mayo de 1931 y la comunicación del Ministerio de Obras Públicas del 30 de marzo próximo pasado; no sin lamentar las limitaciones a la libertad comercial en esta materia.

Se aprueba, por unanimidad, la instancia dirigida al señor director general de la Compañía Telefónica Nacional de España, por intermedio del director del cuarto distrito, pidiendo el tendido del hilo telefónico directo entre Soria y Logroño, acordándose enviar copias de la misma, solicitando al propio tiempo su apoyo a la Excmo. Diputación provincial, Excmo. Ayuntamiento de Logroño y Diputación Provincial, Ayuntamiento y Cámara de Comercio de Soria, interesando a nuestros representantes en Cortes y enviando también copia a los Ayuntamientos interesados que contribuyen con sus aportaciones.

Se da lectura a unas cartas del diputado a Cortes don Tomás Ortiz de Solórzano, sobre arreglo de nuestras carreteras, aprobándose la contestación dada a la misma.

Se acuerda contestar a la Comisión de Patronos Alpargateros de Arnedo, indicándole los trámites a seguir en el asunto interesado; vista una amable invitación del Círculo Riojano de San Sebastián, se acuerda a la inauguración de sus locales que tendrá lugar el próximo 8 de mayo; se entra de las comunicaciones núm. 44 y 45 del Consejo Superior de Cámaras relativas a la exposición de lo que estimen las Cámaras pertinentes respecto al Estatuto Catalán, en cuanto se le considere llamado a influir sobre la vida económica nacional, y sobre la elección del representante de nuestros organismos en el Patronato Nacional del Turismo, así como de dos cartas del ingeniero de Montes don Ricardo García y miembro del Consejo Forestal, en relación con lo interesado por la Cámara sobre la repoblación forestal de la provincia.

El señor Barrenegua consume un turno para exponer la situación de una determinada

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 29

MAS DE SAN PRUDENCIO.—Ampliando las noticias telefónicas de la fiesta de nuestro Patrón, San Prudencio, hemos de decir que a pesar de la lluvia, hubo bastante gente forastera, desfilando los festejos populares ya que solo hubo diana, habiendo sido bien acogida por el pueblo la participación de la banda municipal en la fiesta, mereciendo por tanto un aplauso nuestras autoridades.

Los salones de "La Coral" estuvieron animados de gente joven hasta las nueve y media de la noche.

Nuestros nos fuimos en compañía de Conrado del Pozo, Mariano Royo y José María García, al pueblo de Rodezno, en donde pasamos la tarde con el acomodado propietario y juez municipal don Juan Verceliano, el cual nos invitó en su estupenda bodega a una opípara merienda en compañía del concejal del Ayuntamiento don Gabriel López, pasando un rato muy ameno y haciendo honor al excelente cante de tan buen amigo.

También saludamos a su sobrino el alcalde don Carlos Verceliano y ya alcohólico regresamos a ésta.

El partido de Ogeta y Gato Rojo para Coronó y Blas Pascual se jugará el próximo domingo por la tarde.

Que recordemos, hemos saludado a los najerinos don Juan Igúz, don Luis Galarreta y al excoordinador de la fiesta señor Núñez, y de Madrid a la joven Elena Rábano.

BODA.—Los simpáticos jóvenes Máximo Alcen y Victoria Baños se unieron en indisoluble lazo matrimonial, habiendo sido padrinos el acomodado propietario Claudio Alcen y doña Guadalupe Baños, hermanos de los novios.

Los invitados fueron obsequiados en casa de los padres de la desposada con suculenta comida. Enhorabuena al nuevo matrimonio y demás familia.

OTRAS NOTICIAS.—Interinamente se encuentra al frente del Juzgado de Instrucción don Pedro Rubio y del Municipal don Santiago Ibáñez.

El mercado celebrado el jueves estuvo muy concurrido, habiéndose puesto a la venta muchas farnegas de cebada que se vendieron en su totalidad a 14, 15 y 16 pesetas; avena, a 12 y habas a 20 pesetas.

También hubo abundante ganado de cerda que se pagó a 35 y 45 pesetas los tetones y a 65 y 100 pesetas las crías.

Sigue sin arreglarse el conflicto escolar a pesar de haberse pasado unos días desde la visita del señor gobernador y diputado socialista.

Esta tarde a las cinco y media se condujo al cementerio el que fue gran najerino don Constantino Garrán, a cuyo acto estamos seguros que concurrirá el pueblo en masa, para testimoniar de este modo a la familia doliente su pésame.

El primero de Mayo las agrupaciones socialistas festejarán la fiesta del trabajo con gran brillantez y los chicos de la sociedad de baile La Coral celebrarán la Jira al puente de Arizana con la música de Matías Hidalgo que tocará en sus frondosas choperas hasta la caída de la tarde.

Como el paraje es delicioso, esperamos mucha gente de los pueblos próximos a pasar la tarde en el campo, y divertirse, ya que el día así lo requiere.—"Ego Sum".

PEDROSO, 28

Una extraordinaria manifestación de duelo, que puso de manifiesto la participación que muchísimas personas de todas las clases sociales tomaron en el pesar de la familia del finado, constituyó ayer la conducción al cementerio del cadáver de nuestro querido convecino don Antonio Novoa.

El féretro fue llevado por los amigos del finado.

A sus hijos Luciano, Pedro, Manuel y demás familiares, nuestro más sentido pésame.

Se cree como probable que para las fiestas de Santa Teodosia, que son el próximo día 15 de mayo, acudan a ésta los gaiteros para amenizar los bailes de la juventud.

Varios vecinos me ruegan llame la atención de las autoridades para que se haga un repaso del pan que se vende en esta localidad, pues ya que nos cuesta el kilo de pan 70 céntimos, no es justo que paguemos las faltas de peso con notorio daño para el bolsillo del consumidor.

El Corresponsal

RIOJA ALTA

CASTAÑARES, 29

DE FIESTAS.—El primer domingo de mayo se celebra en este pueblo, siguiendo tradicional costumbre. Las fiestas dan principio a las 12 del día 29 de abril, con volteo de campanas, cohetes y los danzantes con los gaiteros de Ribavellana hacen un recorrido por todo el pueblo, seguidos de todos los niños del pueblo.

A las ocho de la noche, por la banda municipal "La Riojana", se tocará en la iglesia parroquial del pueblo, la salva de don Estanislao Sancho y seguidamente se darán conciertos en la plaza del Ayuntamiento, alternando la banda con los gaiteros y fuegos artificiales.

Día 1.º Diana, a las siete, por la banda y los gaiteros; a las diez misa y procesión, por el pueblo, acompañando la música y los danzantes, sabiendo a la patrona del pueblo Nuestra Señora de la Natividad, en unas preciosísimas andas, que de antemano se tienen preparadas.

Por la tarde, bailes públicos en la plaza, por la banda y las dulzainas y grandes partidos de pelota en el frontón La Peña.

Por la noche, bonitos fuegos arti-

deales y música y gaita en la plaza hasta las doce.

El día 2, los mozos del pueblo han contratado la banda, con el fin de que sea fiesta como el día primero; tendrán bailes y de antemano colocarán en la plaza pública del Ayuntamiento el "mayo" que seguirá plantado todo el mes de mayo. También el día 2 habrá buenos partidos de pelota por jugadores del pueblo.

Domingo Pérez

Sección de Arnedo

BERGASA, 28

INAUGURACION DE ESCUELAS.—El domingo 24 tuvo lugar la inauguración de los nuevos edificios escolares.

Dada la importancia del acto, las autoridades locales pusieron en conocimiento de las provinciales sus deseos para que presidieran el acto.

Desde primeras horas de la mañana se inició la fiesta con disparo de cohetes y bombas y volteo de campanas.

A las 11 de la mañana los señores maestros don Santos Pascual y doña Aurora Sánchez con los niños y niñas llevando a la cabeza a los niños Soledad y Eduardo, que portaban las banderas nacionales, acudieron a recibir a las autoridades, que habían de hacer su entrada a las 12 de su mañana.

A estas dos filas de niños seguía el Ayuntamiento y juez municipal, así como el presidente de la Agrupación Socialista don Francisco Sáinz, ondeando su bandera a la que también seguían un núcleo de vecinos afiliados y amantes de la enseñanza y por último el cuarteto que a tal fin había venido de Arnedo.

En automóvil llegaron el Excmo. Sr. Gobernador civil don Sabino Ruiz, el diputado socialista don Amós Sábás, el inspector de primera enseñanza don Rodolfo Jiménez, y demás amigos representantes de la Federación provincial Socialista, Luisa Marín, Ignacio Aragón de la U. G. T., Aquilino González de la Agrupación Socialista de Logroño, Jesús López, José Orad de la Torre, de Madrid; Rafael Rojo, de Santander; de Calahorra, los señores Beaumont y Juan Ochoa; de Bergasillas, las señoras Gregoria Sánchez, maestra y otras personalidades de distintos pueblos de la Rioja baja.

Todos ellos se dirigieron al sitio del nuevo grupo escolar donde en el de los niños tuvo lugar el acto inaugural haciendo uso de la palabra como presentador al público el señor Alcalde don Marcelo Sáinz, haciéndolo seguidamente el inspector don Rodolfo. Don Amós Sábás habló de la conveniencia de que los padres de familia no dejen que sus hijos falten a las clases.

También nos habló de la satisfacción que sentía en este acto al inaugurar un grupo escolar con los últimos adelantos de construcción en un pueblo tan pequeño, en el que las autoridades y vecinos demuestran tener amor por la enseñanza y sacrificio por la misma.

Por último pronunció su discurso el excelentísimo señor gobernador civil don Sabino Ruiz, cuyos temas basaron en la necesidad y estímulo de escuelas y maestros en la enseñanza considerando la escuela un centro de creación de conocimientos de donde salen forjados los entendimientos para las distintas clases sociales, terminado con un vivá a la República, que fue contestado por todo el vecindario.

Seguidamente los niños y niñas Gloria Anzál, Luisa Anzál, Elodoro Sáinz, Claudio Anzál y Félix Sáinz pronunciaron sus discursos que fueron muy aplaudidos.

El señor gobernador civil don Sabino Ruiz manifestó la imposibilidad de poder presidir el banquete debido a tener que visitar en aquella misma tarde varios pueblos de Rioja Alta, despidiéndose así como al señor inspector, diputado Sábás y demás amigos.

A las dos de la tarde dio principio el banquete a unos 50 comensales, que duró hasta las 5 de la tarde, a cuya hora se organizó un baile en el que el cuarteto de Arnedo nos hizo disfrutar del repertorio baillable de la gente joven no dejó de bailar ni un momento, hasta las 10 de la noche.

VIAJEROS.—Después de haber pasado dos meses con sus padres, ha regresado a esta villa la simpática señorita Teófila Martínez, de Navasaz.

Francisco Sáinz

COMPRAS DE VALORES DEL ESTADO. Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corriente a la vista, 2 1/2 anual. Id. id. 8 días preaviso, 3 id. Id. id. 15 días preaviso, 3 1/2 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS: Libretos a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

LIBRETA DE AHORRO: Id. especiales, 4 por 100 anual.

LIBRETA DE AHORRO: Id. especiales, 4 por 100 anual.

LIBRETA DE AHORRO: Id. especiales, 4 por 100 anual.

LIBRETA DE AHORRO: Id. especiales, 4 por 100 anual.

LIBRETA DE AHORRO: Id. especiales, 4 por 100 anual.

LIBRETA DE AHORRO: Id. especiales, 4 por 100 anual.

LIBRETA DE AHORRO: Id. especiales, 4 por 100 anual.

LIBRETA DE AHORRO: Id. especiales, 4 por 100 anual.

LIBRETA DE AHORRO: Id. especiales, 4 por 100 anual.

LIBRETA DE AHORRO: Id. especiales, 4 por 100 anual.

LIBRETA DE AHORRO: Id. especiales, 4 por 100 anual.

LIBRETA DE AHORRO: Id. especiales, 4 por 100 anual.

LIBRETA DE AHORRO: Id. especiales, 4 por 100 anual.

LIBRETA DE AHORRO: Id. especiales, 4 por 100 anual.

LIBRETA DE AHORRO: Id. especiales, 4 por 100 anual.

LIBRETA DE AHORRO: Id. especiales, 4 por 100 anual.

Abajo la carne

En la calle Sagasta, núm. 21, Carnicería Aguirre, se vende cordero superior, a 3'60 pesetas kilo.

VACA. Se vende una de leche, segundo parto, para parir. Tratar con Sixto Ostiatiquin. Castañares de Rioja.

Material de minas

Se vende. Razón en LA RIOJA.

VENDO EN 5.000 PESETAS, un entresuelo con patios, y arriendo una **CUADRA GRANDE**, que sirve para almacén. Para tratar, con Eulogio Elorza, Pino, núm. 7.

POR DEJACION DE LABRANZA, se vende un **MACHO** de seis años a toda prueba. Tratar con Nemasio Medrano, en Badarán.

PLANTA BAJA, muy espaciosa, alquiló en 12 duros. Carmelitas, 30.

SE VENDE UNA CAMIONETA marca "Dodge" fuerza 18 caballos, seminueva. Se darán facilidades en el pago. Para tratar, con don Laureano Irribarria, de Oyón (Alava).

Baja el cordero

En el puesto núm. 107 de la plaza de Abastos, puesto de "La Higüita" se vende el cordero de pasto, a 3'60 pesetas kilo.

AYUNTAMIENTO DE LAGUARDIA. Saca a concurso las obras de distribución de aguas y de saneamiento con sujeción al pliego de condiciones, planos y presupuesto que obran en las oficinas de Secretaría, tipo de pesetas 175.000, y se admiten proposiciones hasta las trece horas del vigésimo día hábil, siguiente al de la publicación del anuncio en la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de Alava.

Laguardía, a 25 de abril de 1932. El alcalde, Aurelio Arbulu.

Abajo el carbón

En la calle San Juan, núm. 44, se venden los mejores carbones y más baratos que nadie. Galleta asturiana, a 5 pesetas los 46 kilos y vegetales desde 1'45 los once y medio kilos.

Pérdidas

—De una trinchera en la noche del 25, desde el arco del pantano. Se gratificará a quien la entregue en LA RIOJA.

CASA. Véndese planta baja, (dos viviendas), patio, gallinero, huerto y frutales. Rey Pastor, T. J., de diez a diez y siete.

ARRIENDO 2.º PISO, con baño, se dará barato. Informes, Casa Durán.

SE VENDEN 60 OVEJAS, unos 50 carneros y primales y 40 corderos. Diríjase a Anastasio Martínez, de Manzanares de Rioja.

CARBONES

En Rodríguez Paterna, núm. 29, Carbonería "El Sol", junto a la Cocina Económica, se vende carbón de encina, sin mezcla, de roble, a dos pesetas los once y medio kilos. Nada de engaños; probad y veréis la diferencia de otros que anuncian a 1'90 como de encina y es de roble.

Sacos vacíos

Se venden de todas clases, nuevos y usados. **ESPECIALIDAD EN SACOS** de todas dimensiones para lana y piezas de arpillera para embalar. **PRECIOS** muy económicos. Razón don Severo Fuertes, San Agustín, 14.

ENTRENA -- VACANTE

Se halla la plaza de inspector municipal veterinario de este pueblo y los inmediatos de Medrano, Sojuela y Daroca de Rioja, que constituyen el partido, siendo Entrena el de residencia, y con la dotación de 1.200 pesetas anuales, sin incluir el sacrificio de cerdos, por la cual se abonan 500 pesetas anuales.

El profesor que se nombre podrá contratar la iguala con los vecinos de unas 500 caballerías mayores y menores que existen en ambos pueblos. Este pueblo dista de la capital 13 kilómetros por carretera, con servicio de auto diario, y tiene luz eléctrica. El herraje da bastante.

Las solicitudes se remitirán al señor alcalde de esta villa en el plazo de treinta días, a contar del siguiente en el que aparezca este anuncio en la "Gaceta de Madrid".

Entrena, 28 de abril de 1932. El alcalde, Julián Radiez.

DESEO DOS PERSONAS para tenerlos como en familia, casa formal de señora viuda. Razón LA RIOJA.

SE VENDE CASA. Vara de Rey, de un piso, planta baja y amplios almacenes, propia para negocio o industria. Razón, Mercado, 138, 2.º, Izquierda.

SE ARRIENDA

ENTRESUELO espacioso, sol todo el día, con patio y gallinero. Canalejas, 8 y PISO 2.º, pequeño. Salmor, 8. Plaz. 45.

SASTRAS. Necesito medio oficina y aprendiz. Portales, 58, entresuelo.

VACA SUPERIOR. Se vende recién parida, tercer parto, con ternero. Diríjase a José María Martínez, Logroño (Navarra).

TURBINA DE OCASION

Se vende turbina horizontal, sistema "Francis", con regulador de mano, en perfecto estado y orden de marcha, como nueva, para salto de 7 a 8 metros y caudal de 800 a 1.000 litros por segundo. Diríjase a **HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI** — OLAZAGUTIA (Navarra).

PISO

ALQUILO PISO con buenas galerías y cuarto de baño, muy bien decorado. Tratar con su dueño, G. Espartero, C. C., principal, izquierda.

PISOS Y LOCALES. Se arriendan en la calle M. de Murrieta, bien soleados. Informes, calle Particular de G. Bergasa, M. G.

NODRIZAS

—Casada, de 22 años, leche de cuatro meses, desea criar en su casa. Razón, carretera del Cristo, 5 y 7. Norberto Ortegosa. Logroño.

—Casada, de 32 años, leche de dos meses, desea criar en su casa de Elciego (Alava). Para informes, Pablo Martínez, en la citada villa.

—Viuda, leche de 15 días, desea criar en su casa de Anguiana. Informar a Teodora Pérez, en dicho pueblo.

—Casada, de 27 años, leche de 5 días, desea criar en su casa de Alcanadre. Informes, don Mateo Gil, en dicho pueblo.

—Se ofrece, de 20 años, primeriza, casada, para criar en su casa, leche fresca. Informar al practicante municipal don Víctor Prado, en Nájera.

—Casada, de 27 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Rodezno. Para informes, Isidro Prieto. Haro.

—Se necesita con leche fresca, para casa de los padres de la criatura. Razón, Galarza, 28, entresuelo.

—Casada, de 28 años, leche de 10 días, desea criar en Villamediana. Informar, Carnicería de la Jesusa, Mercaderes, 8.

—Casada, de 24 años, leche de 20 días, desea criar en su casa, en Bezares. Informes Hilario González, en dicho pueblo.

EN HARO se vende casa con planta baja y 2 pisos. Informes Angel Viguri.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO. Tel. 1998

VIUDA DE REGINO DIAZ

Se hacen labores de vainicas, punto de encastración, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, primero. Logroño.

GRAN CHATARRERIA

JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camionetas y tractores y toda clase de metales y fierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-59. Logroño.

CASA, con cuartos, pajares, luz y agua, con ocho fanegas de tierra, próxima a la casa, con camino de carro, se vende, en la carretera de Lardero. Razón, en LA RIOJA.

VACA para cumplir del segundo parto, al día 30 del actual, se vende. Tratar con Emilio Díez, en Alberite.

Atención, señoras

Galleta, a 5 pesetas los 46 kilos. Carbón de encina superior, a 1'85 los once y medio kilos. Herreras, número 6. Logroño.

Arriendo de yerbas

en la finca de Pradolagar, propiedad de don Pelayo de la Mata. Informes en la mism finca.

SE VENDE el BAR AYARZA en Reajo, y en Agoncillo un edificio con sala para baile y café. Para informes, Travesía San Juan, 11. Logroño.

CASAS. Se venden en las proximidades de la capital, con gallinero y huerto, desde 6.000 pesetas en adelante. Informes. M. Vallejo, 4, 3.º d.

Impresores, Ocasión

Se desea adquirir una máquina de ocasión, tintaje cilíndrico, luz de rama 32 por 42 centímetros aproximadamente. Para informes en esta Administración.

PLANTA BAJA. Se vende con huerto y gallinero, en condiciones para levantar, en 9.000 pesetas y se venden los MUEBLES y otra planta baja en 4.500 pesetas. Rey Pastor, letras J. A.

Cafetera Exprés

Una máquina eléctrica nueva, marca italiana "L'Augusta", modelo E I 2, para café exprés, con calentador instantáneo, seis tazas, corriente eléctrica trifásica, tiene una presión de agua de 20 metros. Se vende en 1.250 pesetas. Razón LA RIOJA.

SE ARRIENDA PISO, en el sitio más céntrico de Logroño. Todas las habitaciones al mediodía, con dos miradores y muy bien decorado, en precio muy conveniente. Razón, San Juan, 29, planta baja.

BOCOYES

Se venden de roble, transportes en vinados. Para tratar, Antonio Landaluce. Haro.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informar a Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

PISO.

Se arrienda en A. de Colón, S. A. Razón en la misma.

BOCOYES

Se venden de roble, transportes en vinados. Para tratar, Antonio Landaluce. Haro.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informar a Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

PISO.

Se arrienda en A. de Colón, S. A. Razón en la misma.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

SE CEDEN DOS HABITACIONES con derecho a cocina, en sitio céntrico, para vivir con señora sola. Razón en LA RIOJA.

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño, se hace de un almacén de vinos, casa y cantina, con buena clientela, en Portugalete. Para tratar, dirigirse a su dueño Jacinto Hernández, calle Díaz de Haro, núm. 1, en Portugalete.

PISO REDUCIDO,

con magnífica azotea, se arrienda en Carmelitas, 25, primero.

FABRICA DE BETUNES.

Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotejús.

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cuatro plazas, en buen estado y a toda prueba, vende barato. Domingo Miguel, Zurbano, 16.

ALQUILO UN HERMOSO PISO

Marqués de San Nicolás, 98, 2.º. Tratar, General Espartero, 4, 1.º

Para todos los pueblos del Valle de León y limitrofes

ECOS DE CALAHORRA

29 de abril

SESION MUNICIPAL.—El pasado miércoles celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, presidiéndola el señor alcalde don César Luis y asistiendo los concejales señores Baño, Ochoa, González, Lafuente, Ruiz, Echenique, Díez, Lorente y Garrido.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad, así como las cuentas, visadas anteriormente por la Comisión de Hacienda, que presentaron don Bustaquio Antónanzas, por un servicio de automóvil; don Guillermo Varea, por jornales como escribiente para la formación del Censo Electoral; don Julián Díaz, por suministro de embudidos para la Fiesta del Arbol; don Román Guizabal, por transportes y acarreo, y don Eugenio Martínez, lista de jornales.

Informadas favorablemente por el técnico municipal, se autoriza a don Eugenio González y don José Díez Ortega a ejecutar las obras que solicitaron en la sesión última.

Pasa a informe de la Comisión de Fomento e Ingeniero municipal la instancia que don Pablo Torres, en representación de los señores Hijos de B. Torres, presenta sobre construcción de una acera en la calle de la Avenida de la República.

Igualmente pasa a informe del técnico, la presentada solicitando la autorización para colocar un antepedio en la casa de la T. Viesca del Sol, por don Teodoro Urzazqui, y también la presentada por el industrial don Francisco Moreno, sobre ampliación de desagüe de uno de los departamentos de su fábrica de conservas.

La presidencia dice que debe tenerse en cuenta que en la tubería de desagüe a que hace referencia el señor Moreno, propiedad de dicho señor y del Municipio, vierten las aguas fecales otros vecinos, sin que por este servicio hayan abonado cantidad alguna y que es necesario averiguar

quienes son para que abonen la cantidad que les corresponda.

Dada cuenta de una instancia suscrita por don Mateo Moisés Velladas, solicitando se le sigan sufragando los gastos para la curación de su hijo, actualmente en el Sanatorio de Pedrosa, la presidencia dice que considera muy humanitaria el atender la petición que formula el señor Villodas y en igual sentido opinan los señores Ochoa y Ruiz, manifestando ambos que se hagan las gestiones necesarias para el ingreso de aquella enferma en uno de los Sanatorios del Estado y hasta tanto esto se consiga, se le sufrague el gasto de estancia en el establecimiento en que hoy se encuentra.

Informada favorablemente por la Comisión correspondiente, se accede a que se instale un motor eléctrico que ha de servir para dar fuerza a un molino para piensos y que en una de las casas de la calle de José María Adán ha de montar el vecino don Ramiro Ripa.

Dióse cuenta del informe emitido por el señor interventor de fondos municipales sobre la instancia presentada que los dueños de ultramarinos, bares, etc., elevan al Ayuntamiento sobre el impuesto a bebidas alcohólicas espirituosas.

El señor González manifiesta que la Comisión de Hacienda ha estudiado con detenimiento el informe y procede desestimar lo que solicitan los firmantes.

El señor Ochoa dice que debe tenerse en cuenta para el próximo año, que el reparto que ha de girarse a los expendedores de bebidas alcohólicas, sea más igualitario y equitativo que el actual.

Varios señores establecidos y dedicados a la venta de pescados frescos, solicitan del Ayuntamiento haga desaparecer la venta ambulante de dicho artículo por creer que esta forma no se observa, cuanto con higiene está ordenado.

La Presidencia da cuenta de una carta del abogado don Luis García Antónanzas, en la que renuncia a los honorarios que le corresponden con

motivo de haber informado en la adjudicación de las obras de pavimentación de la Plaza de Quintiliano, acordándose, a propuesta del señor González, que por este rasgo altruista se le de un voto de gracias y así se acuerda.

También la Presidencia da cuenta de la entrevista tenida con los señores concejales que no asisten a las sesiones, congratulándose que la minoría radical haya vuelto de nuevo, no así la llamada monárquica, a la que manifestó que se le guardaría toda clase de respeto en las funciones concejales y que a pesar de esto no asiste.

El señor Echenique dice que la minoría radical vuelve olvidando cosas que no son del caso tratarlas en sesión y que al hacerlo es para ayudar a la labor municipal y defender así la República.

El señor Ochoa se lamenta de que desde las columnas del periódico "República", órgano del partido republicano radical se haga labor, no sólo contra el partido socialista, sino que se formen ataques contra su persona, y mientras en el citado periódico no se haga pública manifestación dejando a salvo mi honorabilidad—agrega—no volveré a ocupar este sitio.

El señor Echenique le contesta diciéndole que siempre se ha guardado consideración, aunque observó, con desagrado, en la pasada sesión el desaire cometido por el señor Ochoa—dice—cuando hizo uso de la palabra.

El señor Díez le dice que es sensible se traigan a la sesión cosas de índole particular, y que si se cree ofendido, recurra a las columnas del periódico para hacer sus descargos.

Vuelve el señor Ochoa a hacer uso de la palabra y dice que cree que los señores que componen la minoría radical hayan sido los que han motivado aquella campaña contra él y más que en otro—dice—sospecho en el señor Díez.

Los señores Díez y Echenique manifiestan que no siendo ellos los au-

tores de los escritos a que se refiere el señor Ochoa, no son ellos los que en las columnas del periódico han de darle satisfacciones.

La Presidencia pregunta a la mencionada minoría radical si se adhieren al acuerdo tomado por la Corporación, sobre la buena labor realizada por el señor Ochoa cuando estuvo accidentalmente al frente de la Alcaldía, y el señor Echenique contesta que no puede contestar de una manera categórica en cosas que no ha presenciado.

Visto el que este asunto se prolongaba ya demasiado, la Presidencia da por terminado este debate.

El señor González, refiriéndose a la inasistencia de los concejales de la minoría monárquica, pide a la Presidencia que se les aplique la ley, y el señor Ochoa dice que se ponga esto en conocimiento del excelentísimo señor gobernador.

El señor Ruiz manifiesta que como miembro de la Comisión Gestora de la Excm. Diputación provincial, ha conseguido de la misma la condonación de la cantidad de 345 pesetas por utilización de la máquina apisonadora en las obras de afirmado llevadas a cabo en la calle de la Avenida de la República.

Al mismo tiempo dice que la Comisión correspondiente ha visitado el lugar donde ha de instalarse la báscula municipal y se acuerda que la Comisión de Fomento continúe los trabajos necesarios de adquisición de aquella báscula, obras, etc., y cuantos trámites sean necesarios para este asunto.

El señor González propone que siendo esta plaza una de las en que los artículos se pagan a precios mucho más elevados que en otras, se consulte precios a otras localidades de este orden y que la Comisión de Gobernación ponga el mayor celo en este servicio.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, ni señores concejales que hiciesen uso de la palabra, la Presidencia levanta la sesión.

BODAS DE PLATA.—El pasado

miércoles celebraron el vigésimo quinto aniversario de su enlace matrimonial, nuestros distinguidos amigos don Angel Torres y doña María Calvo, los que recibieron multitud de felicitaciones por este motivo.

Aun cuando la fiesta se celebró en la mayor intimidad, cuando nos dirigimos a felicitar a los "novios" que mostrábase gozosos de verse rodeados de sus hijos, hermanos y otros familiares, saludamos también al excelente tenor don José Calvo de Rojas y eminente pianista don Enrique Luzuriaga, que en breve y acompañados por el gran cantante bajo, Basilio Torres, hijo del citado matrimonio emprenderán un tour-né por España, empezando en Bilbao, donde el día 9 del próximo mayo se presentarán en el Teatro Arriaga el día 12 en el Teatro del Príncipe, de Vitoria, y en Madrid, en el Español, en dos fechas aun no señaladas, estando en negociaciones con otras muchísimas empresas.

Fuimos espléndidamente obsequiados todos los concurrentes, haciendo votos para que lleguen a celebrar las bodas de oro.

Las distinguidas y amables señoras Carmen y Teresa Torres, hijas de los homenajeados, hicieron los honores de la casa, con la amabilidad que les caracteriza.

ENFERMO QUE MEJORA.—El beneficiado salmista de esta Catedral don Mariano Catalán, se encuentra muy mejorado de la dolencia sufrida en los pasados días.

LA FIESTA DEL 1.º DE MAYO.—Ayer, por la Agrupación socialista y entidades obreras pertenecientes a la Casa del Pueblo, acordó la celebración de dicha fiesta, dando principio el sábado día 30, con una función teatral, que tendrá lugar en el teatro Díaz, donde el cuadro artístico socialista pondrá en escena la obra social en tres actos "El Apóstol" y como fin de fiesta un coro de jóvenes, acompañados de la banda municipal, cantará "La Internacional".

El domingo, la banda recorrerá las calles de la población, tocando

alegres dianas, y a las diez de la mañana, se formará una manifestación que partiendo del Paseo de Canalejas, recorrerá las calles Avenida de la Estación, Avenida de la República, Pablo Iglesias, Fermín Galán y Plaza de Quintiliano, de donde se destacará una comisión que hará entrega a la primera autoridad local, de las conclusiones que serán presentadas por la Casa del Pueblo.

A. Gil

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada, regimiento núm. 24; Vigilancia, primera zona, regimiento Infantería, núm. 24; segunda, Artillería; Visita de Hospital y Provisiones, segundo capitán de Artillería.

PRESENTACIONES.—Ha hecho su presentación ante el general comandante Militar de la Plaza, el capitán médico don Celedonio Sánchez Contreras, despedido para Ciudad Rodrigo, con permiso.

EJERCICIOS DE CONJUNTO.—En virtud de lo dispuesto por la Superioridad, en el día de hoy se organizará una columna mixta de un Batallón de Infantería y un grupo de dos baterías de Artillería, tomando el mando de dichas fuerzas el teniente coronel del regimiento Infantería núm. 24 don Antonio Martín Delgado, con objeto de desarrollar un supuesto táctico con arreglo a las instrucciones recibidas por dicho jefe, saliendo a las ocho de la mañana.

Asistirán los trenes y servicios de los Cuerosos.

EL CUERPO DE AUXILIARES MILITARES.—Reunida la Comisión de Guerra para estudiar el proyecto del ministro sobre el Cuerpo de Auxiliares militares, acordó proponer que los escribientes eventuales y los obreros filiados de las fábricas militares queden comprendidos dentro del citado Cuerpo de Auxiliares.



CERVANTINAS

"La fama, que pocas veces miente..."

Tra. de Per. y Seg. Libro III Cap. XV.

En efecto, pocas veces miente. Más aun: cuando es universal nunca miente. Ved pues la confianza que ha despertado la Cafi-aspirina, que por sus cualidades se ganó renombre y fama universales, porque alivia dolores de cabeza, oído y muelas, jaqueca, neuralgia, etc.

Reanima las fuerzas y despeja el cerebro.

No afecta al corazón ni a los riñones.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CUERO CABELLUDO Y BULBO PILOSO. rebeldes o largos de vencer, hoy día se curan **RÁPIDA Y RADICALMENTE**, por **DIFFUSION A TRAVES DE LA PIEL** interesando a la **SANGRE**, con

Sulfurogeno

de los sabios Dres. Müller y Gierlan. El SULFUROGEN cura eczemas, herpes, sicois y acnéis malignos, llagas incurables y varicelas, úlceras, pústulas, costras, granos, picazón, grietas, sarnas profundas, seborreas, pediculis, calvicies con bulbo piloso enfermo, no muerto, tricoftiasis e incluso a la terrible tiña lavosa, que constituye excepción en el Ejército. **USO EXTERNO.** Frasco: 5 pesetas.

Farmacia, José L. de Araujo, Logroño

Finca de regadío

Vendo la Granja El Progreso, muy productiva y baratasíma. Tratar con su dueño, R. Arbellá, Puente Madre. Sin intermediarios.

Incrustaciones

y reales a máquina, a 0'55 pesetas metro. Gallarza, 6, primero.

PROFESORA CORTE DE PAFIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastré. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

VENDO UN PISO soberbio con mucho sol y una casa. Vaya de Rey, 18, primero, izquierda.

MAQUINAS SINGER. Se venden dos de bovina central, seminuevas. Marqués de Vallejo, 9. De 1 a 3 y de 7 a 9 de la noche.

SE TRASPASA COMESTIBLES en buenas condiciones, por ausencia del dueño. Razón, en LA RIOJA.

MAQUINARIA DE TRUJAL

Se vende la del trujal de Montoya, Ruavieja, 24, compuesta de dos rulos, dos prensas hidráulica, bomba de impulsión, arbol transmisor de fuerza, depósitos de hierro y motor. Razón para verlo, Francisco Viguera, Mayor, 111, 2.º, d. Para precio, Margarita Fernández, Torrijos, 5, 1.º, Madrid.

HIPOTECA. Se necesitan 85.000 pesetas. Agencia Escudero. Sagasta, 14. Logroño.

HERMOSO LOCAL de 90 metros cuadrados, se arrienda para industria o garage, 50 ptas. Avenida Colón, 7.

DEPOSITOS COMERCIALES, S. A.

CAPITAL: 3.000.000 ptas.

CALLE DE TOLEDO, 155. — MADRID

Grandes almacenes para toda clase de mercancías, con apartadero propio.

Compra - venta en firme o en comisión de diversos productos.

Anticipos sobre mercancías depositadas.

Tarifas muy económicas, que permiten tener en Madrid depósito con un gasto insignificante y servir desde él pedidos, con reducción de gastos de transportes y embalaje.

Representaciones y exclusivas

Informes: CONSEJERO-DELEGADO. APARTADO, NUM. 5018, MADRID

Automóviles Arrizabalaga y Compañía

Servicio diario de Logroño a Bilbao

SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7'30 DE LA MAÑANA.

SALIDA DE BILBAO, A LAS 4'30 DE LA TARDE.

PRECIOS: EN PRIMERA, 16 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESETAS

Administración: LE PAPILLON D'OR

REPUBLICA 35 (ANTES MERCADER).—TELEFONO 1223



Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor "ORCOMA" el día 15 de mayo de 1932.

Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 26 de junio de 1932.

Vapor "ORCOMA", el día 7 de agosto de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos)

Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9.

Teléfono 24-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".



CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARÍS.



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 22 de mayo, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "ARGENTINA" saldrá de Barcelona el día 5 de mayo para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. — Logroño